

10 DE MARZO, 2016



## PRIMERAS PLANAS



PIDEN NO TRIBUTAR PARA PAGAR “PISO”



ARMA HACIENDA LISTA DE BANCOS INSOLVENTES



PERDIERON PENSIONES CASI \$15 MIL MILLONES EN FEBRERO



TRUMP AMAGA A MÉXICO CON GUERRA



PEÑA PROMETIÓ DOS OBRAS EN EL METRO: MACERA



MANCERA: EN 15 DÍAS, ACUERDO SOBRE FOTOMULTAS CON EDOMEX



EL 2018 ESTÁ LEJOS: MEADE



DETIENEN PLAN PARA ALMACENAR EN TULA



CONSUMO INTERNO, A RITMO DE RÉCORD



AMLO ESFUMA 126 MDP QUE QUITÓ A LEGISLADORES PARA SUS UNIVERSIDADES



CHE GUEVARA, UN SEMILLERO DE ANARCOS



“PEMEX TIENE SOLVENCIA A LARGO PLAZO”



¡HURACANADOS!



PAGAN MURO O GUERRA, DICE TRUMP



RAJOY SE NIEGA A EXPLICAR EN EL CONGRESO LA CUMBRE EUROPEA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Convocatoria para licenciaturas UPN (Milenio, p. 13-Política)

Presenta la UNAM plataforma con todos los acervos a su cargo (La Jornada, p. 37)

Busca la UNAM revertir fallo favorable a *El Yorch* (Milenio, p. 22-Ministerio Público)

Che Guevara, un semillero de *anarcos* (24 Horas, p. PP y 3)

Se estanca diálogo para levantar paro en el IPN (La Jornada, p. 38)

Firma IPN convenio de colaboración con el sistema público de radiodifusión (Milenio, p. 7-Campus)

AMLO esfuma 126 mdp que quitó a legisladores para sus universidades (La Razón, p. PP y 13)

Desconoce Javier Duarte deuda con la UV (La Jornada, p. 32-Estados)

Denuncia penal contra dirigente de la UABJO (La Crónica, p. 10)

En la UAEM actuamos con honestidad, transparencia y legalidad (Milenio, p. 8 y 9-Campus)

Reto de la UDEG, seguir creciendo en cobertura y calidad (Milenio, p. 10 y 11-Campus)

La UJAT, entre las 10 universidades nacionales con mayor registro de patentes (Milenio, p. 3-Campus)

Universidades aportarán ideas para Constitución de la CDMX (Milenio, p. 19)

Obsoleta y engorrosa, ley que regula las universidades privadas: expertos (La Jornada, p. 37)

Universidades privadas piden cuotas deducibles (El Universal, p. 10)

Rectores piden agilizar el registro de validez oficial (Excelsior, p. 12)

## SEP

Insuficientes, los recursos para escuelas, reconoce el secretario Aurelio Nuño (La Jornada, p. 19)

Suspende clases la SEP en la Ciudad de México por malas condiciones del clima (La Jornada, p. 38)

Les quitarán la fama de ser rijosos (Excelsior, p. 12)

**Presentan en Cámara resultado de evaluación (Reforma, p. 4)**

**SECTOR EDUCATIVO**

**Quieren niños duchos en españoles y matemáticas (Excelsior, p. 12)**

**Tormenta invernal derriba clases (Excelsior, p. 20 y 21)**

**Vientos cierran las aulas (Excelsior, p. 5-Comunidad)**

**Incumplen escuelas (Reforma, p. 2)**

**Suspenden clases en Xalapa por marchas (Milenio, p. 20)**

**La colonización de la educación (Milenio, p. 4 y 5-Campus)**

**SNTE /CNTE**

**En diversos lugares se manifiestan maestros contra la reforma educativa (La Jornada, p. 19)**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	POLÍTICA	13



## Universidad Pedagógica Nacional

Descarga las convocatorias para  
Licenciaturas en:

[www.upn.mx](http://www.upn.mx)

*Educar para transformar*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

## Presenta la UNAM plataforma con todos los acervos a su cargo

EMIR OLIVARES ALONSO

El contenido del archivo personal del compositor mexicano Silvestre Revueltas, los datos históricos del Herbario Nacional y el archivo fotográfico de Manuel Toussaint están desde ayer al alcance de cualquier persona del mundo.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio el primer paso para reunir en una sola plataforma tecnológica todos los acervos de que ha sido depositaria desde su fundación, hace más de 100 años. Desde 1910, la casa de estudios se ha hecho de colecciones y patrimonio de gran valor para desarrollo del conocimiento científico, humanístico y artístico del país.

Este miércoles se presentó el Portal de Datos Abiertos UNAM ([datosabiertos.unam.mx](http://datosabiertos.unam.mx)), donde se podrán encontrar más de un millón y medio de registros de 29 colecciones divididas en cuatro temas: biodiversidad (plantas, animales, fósiles o microorganismos), obra artística (imágenes de archivo fotográfico), proyectos de investigación y objetos digitales

(partituras musicales, documentos de economía y fotocollectas biológicas).

Todo ello se integra en un solo sistema de consulta para uso de especialistas, académicos, alumnos, periodistas, dependencias gubernamentales y de la sociedad en general.

Se trata apenas de una pequeña parte de la totalidad de contenidos, datos y acervos bajo la protección o creación de la UNAM. Sus colecciones reúnen innumerables objetos y temáticas como pintura, mural, dibujo, grabado, escultura, numismática (disciplina que estudia las monedas antiguas y medallas), fotografía, archivos documentales y bibliográficos, y colecciones científicas de diferentes áreas del saber, como botánica, astronomía, ingeniería, geología, medicina, artes plásticas y ciencias sociales, antropológicas y económicas.

Durante la presentación del proyecto, el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, definió la plataforma: “es la puerta a todas nuestras bibliotecas y a todo nuestro acervo cultural, humanístico y científico, y todo en el mismo sitio con una garantía de calidad, evitando así que se extravíe en el inmenso mundo cibernético. Su contenido es asombroso y abrumador. Está ahí con toda la generosidad de la universidad; está hecho para compartirlo sin cortapisas”.

Con la filosofía de datos abiertos, enfatizó, es posible ofrecer a los diferentes usuarios un sistema de consulta de información primaria generada por la máxima casa de estudios del país.

Los registros con que hasta ahora cuenta el portal proceden de 10 entidades de la universidad: las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Medicina Veterinaria y Zootecnia; de los institutos de Biología, Ciencias del Mar y Limnología, Geología, Investigaciones Estéticas, Investigaciones Económicas e Investigaciones Sociales, y de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, informó Tila María Pérez Ortiz, coordinadora general de Colecciones Universitarias Digitales, área a cargo del portal.

**Sólo la universidad podía encabezar ese esfuerzo: Conacyt**

El director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Enrique Cabrero, afirmó que se trata de un proyecto trascendental para tener acceso a uno de los acervos más grandes del país en lo cultural, humanístico y científico. “Sólo la UNAM podía encabezar un esfuerzo de tal magnitud”.

En ese acto, al que también asistieron el coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, William Lee, y la coordinadora de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República, Alejandra Lagunes, el rector Graue sintetizó: “el portal de datos abiertos es de la UNAM, para México y para el mundo. En el fondo es una muestra más de que por nuestra raza hablará el espíritu de los universitarios”.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	MINISTERIO PÚBLICO	22

## Busca la UNAM revertir fallo favorable a ‘El Yorch’

**México** • Enrique Graue, rector de la UNAM, aseguró que buscarán revertir la decisión de una juez de reclasificar los delitos imputados a Jorge Emilio Esquivel Muñoz, *El Yorch*, ya que, por la cantidad de droga que le fue asegurada, se trata de “un comercio francamente abierto”.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga para Radio Fórmula, Graue calificó de “indignante” que se permita que gente externa a la UNAM transite con la cantidad de enervantes encontrada a *El Yorch*.

“Vamos a hablar con la procuradora Arely Gómez para ver si de alguna forma se puede revertir esta decisión, porque nos parece que es un muy mal mensaje para los universitarios el que se permita que gente externa transite y viva dentro de la universidad con esta cantidad de enervantes”, sostuvo.

El martes, una juez determinó reclasificar el cargo de Esquivel Muñoz de delitos contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio a narcomenudeo, con lo que alcanza fianza.

El académico criticó que en este caso la ley no tuvo el peso que debiese tener por tratarse de un delincuente de esta naturaleza. “Es un agravio para la universidad”, reiteró.

“Estamos indignados con que esto se considere como lo que puede portar alguien: 50 *grapas* de cocaína, 300 gramos de marihuana y una cantidad de pastillas de Rivotril; no, no es posible”, enfatizó.

Dijo que aunque no ha hablado con la procuradora, confía en que la dependencia que encabeza impugne la resolución, porque existen los fundamentos jurídicos para hacerlo.

Reconoció que la delincuencia se ha ido mezclando “gradualmente” con los ocupantes del auditorio Justo Sierra, mejor conocido como Che

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	MINISTERIO PÚBLICO	22

Guevara, el cual está tomado desde hace 16 años.

Aseguró que “hay hartazgo” de la comunidad universitaria por esta toma y que, en particular, estudiantes de la Facultad de Filosofía no están cómodos con tenerlos.

“El último recurso sería usar cualquier acto violento, procuraremos convencerlos por todas las vías que estén a mi alcance, y pues si no se puede, veremos qué alternativa habría”, aclaró.

*El Yorch* fue detenido el 26 de febrero en las inmediaciones de Ciudad Universitaria e internado dos días después en el penal federal de Hermosillo, Sonora, donde enfrentó cargos por su probable responsabilidad en el delito contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio de dichos narcóticos, los cuales se consideran graves.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	PORTADA Y NACIÓN	PP Y 3

De ahí salen grupos de embozados a causar destrozos en marchas

# *Che Guevara, un sembrero de anarcos*

Reportes de inteligencia identifican a algunos que ocupan el auditorio de la UNAM como participantes en los desmanes de diferentes marchas, incluida la del día de la toma de protesta presidencial **NACIÓN P.3**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	PORTADA Y NACIÓN	PP Y 3

JAVIER GARDUÑO

En el auditorio Justo Sierra de la UNAM, tomado desde hace 16 años por activistas políticos, se organizan manifestaciones violentas que en ocasiones derivan en actos delictivos, revelan informes federales a los que tuvo acceso 24 HORAS.

En el recinto, ubicado en la Facultad de Filosofía y Letras, se ocultan supuestos narcomenudistas que operan con la impunidad ofrecida por el supuesto respeto a la autonomía universitaria, que impide a las corporaciones policíacas ingresar al campus universitario.

Un grupo de los que ahí operan se llama OkupaChe, Espacio Autónomo de Trabajo Autogestivo, y difunde su movimiento e ideología en su página de Internet y redes sociales donde informa, entre otras cosas, de tocadas, eventos anarcopunk y las últimas novedades de la detención de su compañero *El Yorck*.

**RESURGEN ACTIVISMO Y DESMANES**

Algunas de las personas que ocupan el inmueble de la UNAM fueron identificadas por las autoridades federales en la protesta durante la toma de posesión del presidente Enrique Peña Nieto y la marcha del 2 de octubre de 2013.

Jorge Emilio Esquivel Muñoz, alias *El Yorck*, detenido el mes pasado y acusado de posesión de 50 envoltorios de cocaína en piedra, 26 pastillas psicotrópicas "Ribotril" y una bolsa con 300 gramos de marihuana en greña, es uno de ellos, señala el documento oficial.

De acuerdo con la información que ha publicado la PGR, el presunto delincuente cuenta con antecedentes penales por destrozos en la vía pública, hechos cometidos en la marcha del 2 de octubre, es un presunto narcomenudista con cuatro puntos de venta de droga en las inmediaciones de CU y cuenta con la complicidad de cinco sujetos.

Su participación en las asambleas y actividades que se desarrollan en el auditorio, al que llaman "Che Guevara", se mezclan con las de un grupo de anarquistas quienes retan y provocan a las autoridades uni-

# Gestan en el Che movimientos políticos y delitos

**JUSTICIA.** EL RECINTO EN CIUDAD UNIVERSITARIA HA ALBERGADO A ANARCOS Y PRESUNTOS NARCOMENUDISTAS; REPORTE DE INTELIGENCIA LOS VINCULARÍA CON MARTÍ BATRES



**Violencia.** Integrantes de los grupos anarquistas que provocaron los desmanes en la toma de posesión de la Presidencia de Enrique Peña Nieto fueron identificados como los que tienen ocupado el auditorio Justo Sierra de la UNAM.

versitarias, de la Ciudad de México y federales, por lo que han tenido enfrentamientos violentos.

El informe de inteligencia, del que 24 HORAS tiene copia, señala que estas personas se comunican entre ellas con radios de onda corta, en actos públicos se tapan el rostro

y usan lentes de sol para evitar ser identificados.

Se menciona en el reporte de la autoridad federal la versión no confirmada de que Martí Batres, del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), tiene comunicación con algunos de ellos.

Otro de los integrantes que ha sido identificado por su actividad en la UNAM y las manifestaciones violentas es Uriel Sandoval Díaz.

Este hombre fue ubicado por autoridades federales cuando participó en la toma del edificio de Rectoría de la UNAM, en abril de 2013.

**El Justo Sierra**

El auditorio fue el centro de mando del movimiento estudiantil que protagonizó la huelga en la UNAM, de abril de 1999 a febrero de 2000, en contra del cobro de cuotas.

**TRAS 264 DÍAS** de paro la entonces Policía Federal Preventiva recuperó las instalaciones universitarias y detuvo a 632 personas que ocupaban el recinto, entre ellas a los líderes del ala ultra del Consejo General de Huelga.

**FUERON ASEGURADAS**

10 macetas con plantas de marihuana de distintos tamaños y cinco bombas molotov y a algunos de los participantes se les relacionó con el PRD.

**EL DESALOJO** fue a solicitud de la Juez Segundo de Distrito en materia penal y la orden autorizó el uso de la fuerza pública.

**EL MISMO AÑO**, en cuanto salió la PFP, volvieron a invadir el auditorio.

**SIN DETENIDOS NI DESALOJO**

Tras la reciente captura de *El Yorck* un grupo de encapuchados, quienes tienen tomado el auditorio Justo Sierra, realizó desmanes.

Por estos delitos la Universidad puso una denuncia penal en la PGR en contra de los delincuentes y exigió la entrega del espacio cultural, pero no ha habido resultados.

OkupaChe asegura en su página [auditoriocheguevara.org](http://auditoriocheguevara.org) que a *El Yorck* le sembraron la droga, pero reconoce que no es estudiante, académico ni administrativo, que no lo respalda ningún partido ni participa en ningún grupo porril.

Esquivel Muñoz, quien fue enviado al Centro Federal de Readaptación Social, en Hermosillo, podría quedar en libertad bajo fianza luego de que un juez reclasificó el delito grave del que se le acusó por no grave. La PGR apeló la decisión del impartidor de justicia.

CLARIFICADOR/ARCHIVO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

## Se estanca diálogo para levantar paro en el IPN

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El conflicto laboral y el paro de labores que estallaron el lunes en el Centro Interdisciplinario en Ciencias de la Salud (CICS), unidad Santo Tomás, una de las 46 escuelas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), continuaron este miércoles.

Docentes de la institución sostuvieron ayer una sesión de diálogo con funcionarios de la administración central de la casa de estudios para buscar la solución al adeudo que el Politécnico tiene con los profesores interinos de esta unidad académica, a quienes no se les han pagado sus sueldos en ocho meses y se les deben el aguinaldo y los vales de fin de año.

Si bien sobre la mesa está una propuesta de solución a este asunto por parte de las autoridades politécnicas –los adeudos salariales se pagarán el 15 y 16 de marzo y los aguinaldos a más tardar a mediados de abril–, hay cuestiones en las que el diálogo no avanzó, como la exigencia de los más de 200 docentes afectados por la falta de pago de que sean destituidos una subdirectora de la escuela y el decano Lucio Alemán Rodríguez, quien se hace cargo de la dirección del CICS. Los docentes del CICS, unidad Santo Tomás, que tiene alrededor de 2 mil 700 alumnos y 330 profesores, de acuerdo con cifras oficiales, demandaron que el director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, acudiera por la noche a la escuela para dialogar con ellos. Señalaron que de no darse el encuentro, el paro continuará este jueves.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	1	7

Compartirán contenidos

## FIRMA IPN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN

El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, y el presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Armando Carrillo Lavat, firmaron un convenio de colaboración mediante el cual se comprometen a retransmitir mutuamente sus contenidos.

El SPR apoya a la transmisión de la multiprogramación de contenidos de Canal Once desde sus 16 repetidoras, ubicadas en 14 estados de la República.

El documento suscrito señala que ambas partes retransmitirán, cuando técnica, legal y presupues-

El acuerdo consolida una televisión de alta calidad en contenidos para todas las edades

talmente les sea posible, de manera íntegra, bajo la citada modalidad de multiprogramación la señal televisiva de la otra, en tiempo real, y pone acento en la promoción de las actividades más relevantes del IPN, por parte del SPR.

El SPR es un organismo público descentralizado, no sectorizado, encargado de proveer el servicio de radiodifusión pública digital a nivel nacional, a

efecto de asegurar el acceso de una mayor cantidad de personas a una oferta de contenidos plurales y diversos de radio y televisión digital.

Canal Once, del Instituto Politécnico Nacional, se ha caracterizado por ofrecer contenidos con temáticas variadas y enriquecedoras, que contribuyen al desarrollo humano de su audiencia. Actualmente cuenta con dos señales digitales, 11.1 con la programación habitual y 11.2 dedicada exclusivamente a niños. Además de la internacional, que llega a más de dos millones de hogares en Estados Unidos y por internet.

### Compromiso social

Con acciones como ésta, el IPN refrenda su compromiso con la sociedad para que cada vez más mexicanos disfruten de los beneficios de una televisión de alta calidad en contenidos para niños, jóvenes y adultos, como la que produce y transmite Canal Once.

Durante la firma del documento, efectuada en la sala de juntas de la Dirección General del IPN, en Zacatenco, Fernández Fassnacht señaló que el convenio permite formalizar la relación que existía desde hace varios años con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, además de que la suma de capacidades redundará en coproducciones importantes de impacto no sólo para el IPN, sino para la sociedad en general.

A su vez, Carrillo Lavat indicó que esta colaboración ampliará

las posibilidades de la televisión pública nacional, como es el caso de Canal Once, que es una televisora con gran tradición en México, de manera que se compartirán las posibilidades tecnológicas de la televisión digital terrestre para que la programación de ambas pueda verse en más sitios mediante el uso óptimo de los recursos públicos.

En su oportunidad, la directora de Canal Once, Jimena Saldaña Gutiérrez, expresó que con este esfuerzo se da forma a una colaboración que se tenía desde hace algunos años, con lo cual se buscará en poco tiempo alcanzar la meta de llegar a más del 80 por ciento de la población, toda vez que el sistema será de gran apoyo para difundir las actividades conmemorativas del 80 aniversario de esta casa de estudios.



**La Razón**  
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	PORTADA Y CIUDAD	PP Y 13

Ahora dice que no aporta recursos

# Morena esfuma los 126 mdp para sus escuelas

**EL PARTIDO** contradice a AMLO, quien presume acuerdo para financiar centros educativos; asegura que fondos vienen de simpatizantes, ciudadanos...

**Así como dice una cosa...**  
El partido de AMLO informó en respuesta a una solicitud de información que asociaciones civiles son las encargadas de todo lo relativo a sus escuelas.

Por América Hernández >  
america.hernandez@razon.com.mx

**M**orena, a través de su líder, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que entregará recursos para sus universidades, sin embargo ahora asegura que no es la encargada de operarlas y dotarlas de recursos, por lo que se desconoce el destino real de los 126 millones 416 mil 389 pesos que dijo haber destinado al proyecto.

En respuesta a una solicitud de información en poder de *La Razón*, Morena respondió que el dinero con el que funcionan sus escuelas proviene de simpatizantes, aun cuando el mismo AMLO ha insistido en repetidas ocasiones que el partido apoya con la mitad de sus fondos.

"Morena no es el ente encargada de la apertura y administración de las escuelas universitarias. Morena, no es ni será la encargada de dar recursos, sino que se realiza vía ciudadanos, militantes y simpatizantes", se lee en el documento.

## > el dato

**MAURICIO TOLEDO** y Cynthia López Castro han advertido en la ADF sobre la falta de certeza financiera de las escuelas de AMLO.

Sin embargo, desde que anunció su creación en agosto del año pasado, López Obrador ha insistido en que el partido las financia con al menos 100 millones de pesos anuales provenientes de la mitad de sus prerrogativas y sueldos de diputados.

"Hoy se publicó la convocatoria para jóvenes que quieran ingresar a universidades públicas auspiciadas por Morena", escribió AMLO en su cuenta de Twitter el 2 de octubre.

Apenas hace menos de un mes, ante las críticas por la falta de Registro de Validez Oficial de las Escuelas Universitarias en la Ciudad de México, el líder de Morena destacó la trayectoria académica de sus rectores y volvió a abordar el tema del financiamiento.

"Están muy ardidados los de la mafia del poder y sus achichincles porque Morena está destinando la mitad de sus recursos económicos a la creación y funcionamiento de universidades públicas y gratuitas", escribió en su cuenta de Facebook el 18 de febrero.

Ante esto, el diputado Mauricio Toledo, del PRI, condenó la falta de claridad en la respuesta de Morena a la solicitud de información pública y llamó al Instituto Nacional Electoral a revisar las cuentas del partido.

"De la respuesta a esa solicitud de información se desprende, con toda evidencia, que Morena no sólo engaña categóricamente, miente y falta a la verdad.

El documento indica que Morena no dará recursos.

El documento indica que Morena no dará recursos.



Andrés Manuel @lopezobrador\_ · 2 oct. 2015

Hoy se publicó la convocatoria para jóvenes que quieran ingresar a universidades auspiciadas por MORENA. Ojalá y nos copien los salinistas

En octubre de 2015 AMLO dijo que su partido auspicia las escuelas universitarias.



Andrés Manuel López Obrador

Seguimos trabajando en el proyecto para la fundación de universidades y garantizar que, desde gobierno MORENA, ningún joven que quiera estudiar sea rechazado.

Ya resolvimos crear 5 asociaciones civiles con intelectuales, académicos, profesionales, en activo o jubilados, que se haga cargo de las escuelas de medicina, ingeniería, administración, derecho y la normal de maestros.

En la coordinación de este plan más está ayudando la doctora Raquel Noya y se cuenta ya con un coordinador por disciplina o carrera: el maestro Bernardo Balza en Derecho, la contadora Berla Luján en Administración, el ingeniero Jiménez España en Ingeniería, el doctor Jorge Alcocer Varela en Medicina y el doctor Bertha Santibañez para la Normal de Maestros.

Por razones de ética y principios, MORENA garantizará la más absoluta independencia a estos centros de enseñanza y solo se ocupará de transferirles a las asociaciones civiles, como se acordó en el Consejo Nacional, la mitad de sus prerrogativas, lo cual será de cuando menos 100 millones de pesos anuales.

Das reflexiones: la educación no es un privilegio, es un derecho, y es preferible, mil veces mejor, tener a los jóvenes estudiando que rechazados y errando en la calle.

En agosto de 2015 AMLO informó que Morena transferiría 50% de sus prerrogativas.



Andrés Manuel López Obrador

Están muy ardidados los de la mafia del poder y sus achichincles porque MORENA está destinando la mitad de sus recursos económicos a la creación y funcionamiento de universidades públicas y gratuitas, con el propósito de que no se quede ningún joven sin la oportunidad de estudiar.

Gritan como desahuciados que son escuelas "patito", les pedimos que se serenen y les damos un solo dato: el rector de la nueva escuela de medicina en Tlalpan, el cirujano Jorge Alcocer, acaba de recibir el Premio Nacional de Ciencias.

Seguimos en Puebla, acompañando a Abraham Guzmán Palacios, nuestro promotor de la soberanía nacional. Hoy estuvimos en Chignahuapan, Tlaxiela de Ocampo, Ixtacamactitlán y Libres.

Mensaje de AMLO en su cuenta de Facebook publicado el 18 de febrero.

"El dicho de su propio dirigente nacional los desmiente, ya que el 3 de agosto de 2015, López Obrador anunció, en su cuenta de Twitter, que estaba en curso la fundación de nuevas universidades en los lugares de la Ciudad de México donde gobierna Morena", enfatizó.

El diputado explicó que con sus universidades Morena trasgreda la Ley General de Partidos Políticos, en su artículo 25, que señala que los partidos están obligados a aplicar sus fondos exclusivamente para los fines que les hayan sido entregados.

Además, en su respuesta a la solicitud, Morena indica que las entidades encargadas de aclarar todo lo referente a sus

escuelas universitarias son ocho asociaciones civiles, e incluso proporciona una dirección electrónica.

Sin embargo, al consultar el sitio [escuelasuniversitarias.org.mx](http://escuelasuniversitarias.org.mx) sólo hay un boletín firmado por los representantes de ocho asociaciones civiles, sin que quede claro quiénes son los responsables.

A decir de Toledo, esto contraviene la Ley General de Partidos Políticos, que señala: "se considera información pública de los partidos políticos el listado de las fundaciones, centros o institutos de investigación o capacitación o cualquier otro que reciban apoyo económico del partido político".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	ESTADOS	32

## Desconoce Javier Duarte deuda con la UV

■ EIRINET GÓMEZ

Corresponsal

Xalapa, Ver.

El gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, desconoció el adeudo de 2 mil millones de pesos con la Universidad Veracruzana (UV) y afirmó que su administración sólo pagará a la institución 450 millones de pesos antes de concluir su mandato.

“Solamente se va a pagar el adeudo, y el adeudo está muy claro, son alrededor de 450 millones de pesos lo que el gobierno del estado adeuda, según las cuentas que ha analizado la Secretaría de Finanzas y Planeación y que ha estado en pláticas con la propia Secretaría de Finanzas de la universidad”, expuso.

El pasado 14 de noviembre, después de una reunión con la rectora de la UV, Sara Ladrón de Guevara, Duarte de Ochoa emitió un comunicado en el que reconoció “los compromisos adquiridos por el gobierno del estado en el convenio firmado entre las administraciones federal y estatal y la Universidad Veracruzana” por 2 mil millones de pesos.

Sin embargo, ayer, en la víspera de la movilización que la comunidad universitaria realizará este jueves, el mandatario priista volvió a desconocer los adeudos.

“Apoyamos a la UV en la medida de nuestras posibilidades. Cada año hacemos un convenio de aportación a través de subsidio a la universidad. Cada año lo hemos honrado; tenemos algunos adeudos que también hay que reconocer, pero ya acordamos un calendario de pagos para que en esta misma administración queden saldados”, explicó.

Sobre las protestas que anunció la comunidad universitaria para este jueves, Duarte comentó: “En Veracruz cualquiera puede tener la libertad de expresarse y manifestarse. No tengo ningún inconveniente”.

Aseguró que durante su administración se han entregado a la UV 22 mil millones de pesos, 10 mil millones de recursos estatales y 12 mil millones provenientes de la Federación.

Duarte de Ochoa acompañó al titular de la Secretaría de Desarrollo Social federal, José Antonio Meade Kuribreña, en un acto oficial llevado a cabo en el hospital general de Río Blanco.

En tanto, la organización Antorcha Campesina (afin al Partido Revolucionario Institucional) instaló un “plantón permanente” en la plaza Lerdo, donde este jueves se llevará a cabo la protesta.

Además, un grupo de estudiantes de bachillerato protestó contra la rectora de la UV y comenzaron a circular correos electrónicos difamatorios contra las autoridades universitarias.

Sara Ladrón de Guevara llamó en un comunicado “a la serenidad y la claridad”, pues “es posible que nuestra manifestación sea la más importante en la historia reciente de nuestra casa de estudios, y acaso resulte crucial para la educación superior nacional en su conjunto”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	NACIONAL	10

VIOLENCIA DURANTE CONSEJO

## Denuncia penal contra dirigente de la UABJO

[ ALFONSO CRUZ EN OAXACA ]

■ El rector de la Universidad de Oaxaca, Eduardo Martínez Helmes, presentó una denuncia penal en contra del dirigente del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad (STAUO), Taurino Amilkar Sosa Velasco, por los hechos violentos ocurridos durante la instalación del Consejo Universitario que sesionaba este martes.

En conferencia de medios, el Rector de la Máxima Casa de Estudios, indicó que se ha integrado el expediente penal y acudió ante la Fiscalía General de Oaxaca para pedir la intervención de la autoridad y aplicar la Ley.

## Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	1	8 Y 9

Rector Jorge Olvera:

## EN LA UAEM ACTUAMOS CON HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD

Al rendir el tercer informe de actividades de la administración 2013-2017, afirmó que la institución "no compromete su ejercicio a quienes quieren verla rehén del miedo o de la equivocación".

**E**l rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera García, al rendir su tercer informe de actividades, reiteró ante el Consejo Universitario, el gobernador del estado Eruviel Ávila Villegas, ex rectores, representantes de los poderes legislativo federal y estatal, estudiantes, profesores e invitados especiales, que ha sido la postura irreducible de la comunidad universitaria ante las observaciones de las auditorías federales: "Con toda claridad expreso que solventaremos, como lo hemos venido haciendo, todas y cada una de las observaciones que realicen las auditorías federales, estatales o internas de la propia Institución".

En el acto solemne, el jefe del ejecutivo estatal, Eruviel Ávila Villegas, celebró la pluralidad de esta casa de estudios e invitó a los universitarios a mantenerse permanentemente unidos, "con la finalidad de servir de manera ejemplar a mi universidad", con transparencia y rendición de cuentas.

Al dar cumplimiento a los artículos 24 y 38 de la Ley Universitaria mediante este acto de rendición de cuentas, Jorge Olvera afirmó que la Autónoma mexiquense es, "ejemplo de convergencia, honradez y honestidad, no compromete su ejercicio a quienes quieren verla rehén del miedo o de la equivocación".

En el Aula Magna "Lic. Adolfo López Mateos" del edificio de Rectoría las palabras del rector se escucharon fuertes y vehementes, al señalar que "no rehuimos a la responsabilidad que por mandato tenemos de administrar cuidadosamente el patrimonio universitario, pues administrar es sinónimo de responsabilidad y de actuación con alto sentido de honorabilidad, transparencia, pero sobre todo apegado al principio de legalidad.

"Somos una universidad pública, de prestigio y raigambre, de cepa transformadora, legado de orgullo y dignidad, por eso no ocultamos, no escondemos y no trasgredimos; nos sometemos a la observación y al escrutinio escrupuloso", manifestó el rector, al tiempo que agradeció la confianza brindada por el gobernador Eruviel Ávila Villegas.

Luego que mediante un formato novedoso y acorde con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, bajo la conducción del actor Noé Hernández, egresado de

**Para su rector, la UAEM es un ejemplo de convergencia, honradez y honestidad, y se maneja con sentido de honorabilidad, transparencia, y apego a la legalidad**

la Facultad de Humanidades de la UAEM, el rector diera cuenta de las actividades realizadas durante los primeros tres años de la Administración 2013-2017, en los ámbitos de la docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión, vinculación y cooperación internacional, Ávila Villegas enfatizó que "soy hijo adoptivo de esta casa de estudios, la quiero, respeto y admiro, por lo cual seguiré apoyándola con todo entusiasmo".

Reconoció la gestión del rector Jorge Olvera García, quien a pesar del entorno económico global y que desde luego, afecta a México, ha realizado las acciones necesarias para que la institución continúe incrementando su matrícula, entrega de becas y construir importantes obras de infraestructura.

Después de resaltar el "diálogo franco, respetuoso y fructífero" que se mantiene con el Gobierno del Estado de México, el rector reconoció el apoyo incondicional de Eruviel Ávila para consolidar diversos rubros del quehacer universitario; por ejemplo, "ahora más estudiantes van al extranjero a mostrar sus capacidades, han emigrado temporalmente a conocer otras latitudes académicas, logrando cambiar su vida y transformar su presente".

En este ejercicio de rendición de cuentas, marco en el cual se realizó la cancelación de la estampilla postal conmemorativa al 60 Aniversario de la transformación del ICLA en UAEM y en el que se dieron cita el secretario general de Gobierno, José Sergio Manzur Quiroga, y el secretario de Educación del Estado de México, Simón Iván Villar Martínez, así como las senadoras de la República, Ana Lilia Herrera Anzaldo y María Elena Barrera Tapia. Eruviel Ávila Villegas destacó el trabajo de Jorge Olvera García, quien —dijo— le ha cumplido y le ha cumplido muy bien a su Universidad, la Universidad Autónoma del Estado de México, que está en muy buenas manos.

"La Autónoma mexiquense es grande por sus estudiantes, por sus maestros, es grande por su Consejo Universitario, es grande por su gabinete, pero especialmente, es grande por el liderazgo, pasión, cariño y amor que le imprime su rector, el Doctor en Derecho Jorge Olvera, a su trabajo, por su entrega en cuerpo y alma al servicio de los universitarios".

Ante el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, el magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza; el presidente municipal de Toluca, Fernando Zamora Morales, así como el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls Esponda, el rector enfatizó que "pese a las reducciones presupuestales y las limitaciones que enfrentamos, no se aumentarán las cuotas de inscripción y no se reducirán por ningún motivo, las becas a alumnos; si lo hiciéramos estaríamos condenando al vacío, al fracaso y a la derrota a un joven con talento y ganas de triunfar".

En el evento, donde también estuvieron presentes el ex gobernador mexiquense y

Profesor Emérito de la UAEM, Ignacio Pichardo Pagaza; el presidente de El Colegio Mexiquense y la Fundación UAEMéx, Humberto Benítez Treviño; el presidente de la Junta de Coordinación Política de la LIX Legislatura del Estado de México, diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez; el diputado presidente de la Mesa Directiva de la LIX legislatura mexiquense, Raymundo Martínez Carbajal, así como el titular de la 22 Zona Militar, Enrique Dena Salgado, y la directora general del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), Elena Tanus Meouchi, el rector recalco que durante 2015, en beneficio de 40 mil 234 alumnos, la institución entregó 54 mil 740 becas.

Después de que Jorge Olvera García puntualizara que en reconocimiento a su trayectoria académica y producción científica, 480 profesores de tiempo completo de la Autónoma mexiquense forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, Eruviel Ávila Villegas destacó que la calidad de la UAEM permite contar con egresados exitosos que se encuentran trabajando en diferentes latitudes del planeta.

En el máximo recinto universitario, donde también estuvieron presentes los ex rectores de la máxima casa de estudios mexiquense: Jorge Hernández García, Tomás Ruiz Pérez, Jorge Guadarrama López, Efrén Rojas Dávila, Marco Antonio Morales Gómez,

Uriel Galicia Hernández, Rafael López Castañares, José Martínez Vilchis y Eduardo Gasca Pliego, y se recordó a los fallecidos Juan Josafat Pichardo Cruz, Mario C. Olvera Gómez Tagle, Guillermo Ortiz Garduño, Jesús Barrera Legorreta, Antonio Huitrón Huitrón y Carlos Mercado Tovar, Jorge Olvera hizo referencia al 60 Aniversario de la transformación del Instituto Científico y Literario Autónomo en Universidad Autónoma del Estado de México.

Consideró que "no podemos entender ni apreciar en toda su dimensión, el origen y devenir del Estado de México, sin el concurso de la aportación que ha hecho la UAEM —institución pública, autónoma, laica y de vanguardia— en la generación de mujeres y hombres creativos, profesionales que han fortalecido todas las políticas públicas estatales".

Al concluir este ejercicio de rendición de cuentas, al que también asistió el defensor de los derechos de los migrantes y egresado de la UAEM, Alejandro Solalinde, los doctores Honoris Causa por la UAEM, Fernando Cano y Rafael Cauduro, el gobernador Eruviel Ávila Villegas y el rector Jorge Olvera García inauguraron, en la Galería "Fernando Cano" del Edificio de Rectoría, la exposición "De lo material a lo divino", de Antonio Mañón, abierta al público en general hasta el próximo 3 de mayo de 2016. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	1	8 Y 9

### En palabras del rector

» “No podemos entender, ni apreciar en toda la dimensión el origen y el devenir del Estado de México sin el concurso de la aportación que ha hecho la Autónoma mexiquense en la generación de mujeres y hombres creativos y profesionales que han fortalecido todas las políticas públicas estatales; es por eso que el Estado de México es coexistencia de nuestra Institución y nuestra Institución es coexistencia del Estado de México; como ejemplo, son los 4 universitarios que el día de ayer recibieron la Presea Estado de México.

Es de esta forma que han transcurrido 60 años de vida académica como Universidad pública autónoma, laica y de vanguardia.

En la Universidad se funde lo esencial del hombre, se estudia para ser mejores, se cultiva el espíritu y trasciende el pensamiento en acción y destino. Universidad que todo lo asume, que todo lo reivindica y que todo lo transforma.”

» “Somos una universidad pública, de prestigio y de raigambre, de cepa transformadora, legado de orgullo y de dignidad; por eso no ocultamos, no escondemos y no trasgredimos; nos sometemos a la observación y al escrutinio escrupuloso; somos estirpe de hombres y mujeres liberales y libres que nos inspiran a ser coherentes con nuestra herencia histórica y con las ideas que profesamos. Congruentes porque predicamos con el ejemplo al ser una Universidad pertinente. Coherentes porque nuestra acción es fundamento de nuestro ser y porque anidamos la igualdad, la equidad, la solidaridad, la liberalidad, el laicismo, pero sobre todo; la diversidad, la libertad y la pluralidad de ideas.

Nuestra máxima casa de cultura, es ejemplo de convergencia, de honradez y de honestidad, no compromete su ejercicio a quienes quieren verla rehén del miedo o de la equivocación; por eso defendemos lo que somos, sólo así podremos enseñar lo que deseamos. Ya lo sentenció Benito Juárez García: “los hombres no son nada, los principios lo son todo”.

Con toda claridad expreso que solventaremos, como lo hemos

venido haciendo, todas y cada una de las observaciones que realicen las Auditorías federales, estatales o internas de la propia Institución; no rehúyo, ni rehuimos, a la responsabilidad que por mandato tenemos de administrar cuidadosamente el patrimonio universitario; administrar es sinónimo de responsabilidad y de actuación con alto sentido de honorabilidad, transparencia, pero sobre todo apegado al principio de legalidad.”

» “La conquista de la autonomía que lograron nuestros padres intelectuales, implicó responsabilidades que no habíamos enfrentado, pues había que honrar la libertad de elegir nuestra forma de gobierno, la designación de nuestras autoridades, el establecimiento de los planes y programas de estudio, así como los objetivos culturales y de investigación. De ahí que Emanuel Kant definiera a la autonomía como el principio de todas las leyes morales y los deberes relativos a ellas. Crear un camino propio es siempre más difícil que seguir a alguien más.

Al cumplir 60 años como Universidad estamos forjando el futuro de 80 mil alumnos de bachillerato, de estudios profesionales, de especialidades, maestrías y doctorados; cuyos planes de estudio están debidamente certificados por su calidad y su excelencia académica. Son producto del trabajo de nuestros investigadores que cada día son más dentro del Sistema Nacional del Conacyt, en este rubro no vamos a escatimar esfuerzos. Como lo dijo Aristóteles: “somos lo que hacemos día a día. De modo que la excelencia no es un acto, sino un hábito”.

Logramos poner en movimiento el principio de autonomía Universitaria, puesto que en la medida en que se ejercita, se logra mayor vinculación; la autonomía, une, no separa; responsabiliza, no excluye; fortalece, no divorcia; permea, no distancia; enaltece, no disminuye; permite asentar el éxito que por pequeño o grande que parezca es significativo. La autonomía no es soberanía ni extraterritorialidad. Pertenece-mos a un Estado de Derecho y estamos para fortalecerlo, no para disgregarlo”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	1	10 Y 11

Tercer informe de actividades

# RETO DE LA UDEG, SEGUIR CRECIENDO EN COBERTURA Y CALIDAD

Para el rector Tonatiuh Bravo Padilla, el desafío para la universidad jalisciense será hacer llegar una educación de excelencia global a todos los municipios del estado

**E**l pasado dos de marzo, ante el Consejo General Universitario (CGU), el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, rindió su tercer informe de actividades y destacó los retos para consolidar a la casa de estudio como una institución global con compromiso local, excelencia en la sociedad del conocimiento, polo de desarrollo científico y tecnológico, así como incluyente y socialmente responsable.

investigadores nacionales, en más cuerpos académicos reconocidos y en mayor pertinencia de las licenciaturas y programas que imparte la Universidad. Esos son los retos y esperamos estar a la altura", agregó.

## Cobertura y Calidad

En el Teatro Diana, con la presencia del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz; autoridades municipales, así como representantes de los poderes Legislativo y Judicial del estado, rectores de universidades públicas y privadas, y funcionarios de la Red Universitaria, recordó que el Sistema de Educación Media Superior de la UdeG representa el más grande del país en su rubro.

Tiene una cobertura en 109 municipios del estado a través de 167 planteles. Así, la Universidad de Guadalajara aporta el 45.3 por ciento de la matrícula del estado en el nivel Medio Superior de un total de 323 mil 218 estudiantes. El restante 23.5, es cubierto por los sistemas estatales, el 9.8 por los subsistemas federales, el 1.3 restante, por las instituciones particulares.

"Hemos hecho un gran esfuerzo por crecer el número y calidad de planteles de manera tal que en este último año creamos seis nuevas preparatorias regionales y en tres años, once nuevas escuelas preparatorias regionales y 17 módulos del sistema de educación Media Superior".

De 16 preparatorias en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en 2013, se transitó a 43 en 2015. Con ello, la UdeG tiene 68 por ciento de escuelas evaluadas en el SNB y 60 por ciento de su matrícula en escue-

las reconocidas por su calidad. Cabe resaltar que dos preparatorias de esta Casa de Estudio forman parte del grupo de siete escuelas en todo México en el nivel I: las regionales de Zapotiltic y El Salto.

Este esfuerzo ha provocado que Jalisco haya transitado, entre 2013 y 2016 en los informes de la Presidencia de la República, del lugar nacional 27 en cobertura, al lugar 16.

"El algo que tenemos que celebrar la Secretaría de Educación Jalisco, la Universidad de Guadalajara y el ámbito privado por este esfuerzo que ha incluido a más estudiantes en el nivel, pero definitivamente debemos hacer mayores esfuerzos porque Jalisco, siendo uno de los cinco estados tienen al Producto Interno Bruto (PIB), debería por tanto seguir avanzando hasta estar en los primeros lugares de cobertura".

Pero eso no es suficiente, continuó. Se debe crecer también en calidad. En ese ámbito, señaló que el Sistema de educación Media Superior experimenta un extraordinario desarrollo. "Actualmente se realiza la mayor inversión en infraestructura mediante la cual se están construyendo, remodelando y acondicionando 599 espacios educativos y de servicios entre 248 obras, 69 laboratorios, 68 espacios de mantenimiento, 54 espacios de formación integrales y de servicio, 52 obras sanitarias, 34 bibliotecas".

En cuanto a cobertura en educación superior, de 2013 a 2015 se logró que Jalisco pasara del lugar 19 al 16 y en materia de evaluación y acreditación, 41 programas realizaron procesos de evaluación, 60 fueron

"En 2015, la ampliación de la matrícula es de 9 mil 223 estudiantes. Pero si acumulamos los tres años, tenemos más de 29 mil estudiantes y espacios ampliados, lo que representa 15 mil en el campo de la Educación Superior y casi 14 mil en Media Superior".

Se trata, dijo, de un extraordinario esfuerzo por incluir a los jóvenes de Jalisco en su universidad.

En el nivel Medio Superior, aseguró que 7.4 de cada diez aspirantes logran obtener un lugar; en el nivel Superior, la cifra es de 4.2 de cada diez, haciendo un extraordinario esfuerzo por el incremento de la matrícula.

El rector Bravo Padilla hizo un llamado a autoridades locales, estatales, federales, así como a la propia Universidad de Guadalajara, por apurar el paso para generar mayores espacios y oportunidades.

Resaltó algunos de los principales retos de la Universidad como "crecer en más posgrados de calidad, en más

"Un reto importante es que la educación media superior esté presente en los 125 municipios de la entidad, que el derecho constitucional a la educación se pueda materializar en todos los municipios". El reto es seguir creciendo en cobertura y calidad, destacó Bravo Padilla.

La UdeG representa a una comunidad de poco más de 291 mil universitarios, conformados por casi 16 mil 500 académicos, casi 10 mil trabajadores y poco más de 265 mil estudiantes.

Por el número de alumnos, expresó, es la segunda universidad del país después de la Universidad Nacional Autónoma de México. Esto permite comprender el reto que representa la administración de la institución.

A tres años de iniciar su gestión, el rector Bravo Padilla recordó su compromiso por realizar un gran pacto por los jóvenes para elevar la matrícula de la institución abriendo las oportunidades de estudio y desarrollo a la juventud de Jalisco.

**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	1	10 Y 11

acreditados o re-acreditados y 16 obtuvieron su acreditación por vez primera. También, la acreditación internacional pasó de uno a 13 en seis centros universitarios: CUCS, CUCSH, CUAltos, CUSur y CUTonalá.

**Líderes en Ciencia**

Los aportes de la UdeG a la ciencia resaltan en que es una de las cinco instituciones de educación superior con el mayor número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores y en el Sistema Nacional de Creadores.

En cuanto a los programas pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt, en 2015 ingresaron 14 programas y 36 de manera acumulada en los últimos tres años; es decir, un incremento de 37 por ciento: "Si comparamos nacionalmente la cantidad de posgrados inscritos en el Padrón nacional, la UdeG tiene el primer lugar con 131 registrados. Ahora lo que tenemos que hacer es seguirnos esforzando para incrementar el número de los consolidados y también el de los de reconocimiento internacional".

Dio a conocer que el Programa de Universidad Incluyente entregó becas a 679 estudiantes, algunos de origen indígena y otros con discapacidad, con el propósito de que continúen su formación. Asimismo, madres jefas de familia recibieron apoyos y a través de estancias infantiles para hijos de estudiantes, se logró que, además del CUCEA, CUCS, CUSur, CUCiénega y CUNorte cuenten con este servicio este año.

Bravo Padilla subrayó que "un gran trabajo de innovación hecho por el Sistema Universitario de Radio, Te-

➤ **La UdeG brinda a sus estudiantes conocimientos y cultura para que vivan con dignidad y sean útiles, generosos y solidarios con la sociedad, afirmó el rector**

levisión y Cinematografía permitirá abrir una radio wixárika que transmitirá en el idioma madre de esa comunidad, y permitirá ser un vínculo de unión entre la misma".

En materia de presupuesto ordinario, la Universidad mantiene la correlación 52/48 por ciento federal y estatal, siendo Jalisco la entidad federativa que mayor porcentaje de financiamiento aporta a su universidad pública.

Recordó la pérdida de figuras entrañables de la UdeG como Hugo Gutiérrez Vega, Eduardo Galeano, Federico Solórzano Barreto, Rodolfo Camarena Báez, Joel Robles Uribe y Fernando Delgadillo López, por mencionar algunos.

En el tema de la situación laboral de los profesores de asignatura, dijo que "son determinantes para la vida de la Universidad", por lo que se están realizando, "con todas las demás universidades, gestiones para que la Secretaría de Educación Pública les incremente el pago por hora, que es la principal demanda. Otra que estamos atendiendo es que periódicamente se programen concursos que les

permitan a esos profesores de asignatura, que tienen méritos académicos, transformarse en profesores de medio tiempo o tiempo completo".

**En el informe, crítica, propósitos y satisfacciones**

Los resultados presentados en el informe no son una colección inanimada de cifras, aseguró el rector Bravo Padilla. Detrás de los datos hay crítica, esperanza, propósitos y satisfacciones de los estudiantes y profesores de la institución.

"Cada clase que se imparte, cada investigación que se realiza, cada actividad que se lleva a cabo, cada paso que damos está encaminado a brindar a los jóvenes la oportunidad de recrear conocimientos y cultura para que vivan con dignidad, accedan a nuevas formas de apreciar las manifestaciones de la vida y desde el espacio donde se desarrollen, sean útiles, generosos y solidarios con la sociedad que les da la oportunidad de estudiar".

Hace tres años, continuó Bravo Padilla, se asumió con el gobierno del estado, el compromiso de entablar una relación institucional de colaboración, apoyo y respeto. Por ello, Bravo Padilla reconoció la labor del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, y su apoyo a la Universidad de Guadalajara sin menoscabo de su función crítica y su autonomía.

Pese a los logros conseguidos, el rector aseguró a su comunidad que falta mucho por hacer. Al agradecer a académicos, estudiantes, trabajadores y directivos de la UdeG por su dedicación y esfuerzo, los conminó a que en meses venideros se pueda avanzar para que la educación Media Superior

universitaria llegue a los 125 municipios del estado de Jalisco y continúe creciendo en calidad e inclusión.

"A crecer por arriba del 95 por ciento la matrícula en calidad de pregrado y al menos duplicar los programas en el padrón de licenciaturas de alto rendimiento del CENEVAL y aquellos que han recibido o reciben la acreditación internacional".

Antes de finalizar su mensaje, el rector Bravo Padilla convocó a los centros universitarios a dar un nuevo paso en la calificación del posgrado para que al menos el 80 por ciento de los programas formen parte del padrón de calidad del CONACYT. A continuar cualificando la investigación y enfrentar el reto de reorganizar sus líneas y proyectos para promover la vinculación con las necesidades de desarrollo social, productivo, y sobre todo, de innovación.

Por su parte, en su mensaje, Aristóteles Sandoval Díaz, dijo que los retos vigentes son ampliar la cobertura en los niveles medio superior y superior, mejorar la calidad de la preparación de los profesores, "para que la educación sea la herramienta de la sociedad para alcanzar el desarrollo pleno".

Entre los invitados especiales destacaron los maestros eméritos Horacio Padilla y Mario Rivas Souza; el presidente de la FIL y del FICG, Raúl Padilla López; el director del OPD Hospital Civil de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez; el exrector y exdiputado, José Trinidad Padilla López; el secretario de Salud Jalisco, Jaime Agustín González Álvarez, y el secretario de Educación, Francisco Ayón López, entre otros. 📍

**LA UNIVERSIDAD  
ocupa el segundo  
lugar en materia  
de matrícula  
en el país**

**ESTE AÑO  
la institución  
creó nuevas  
preparatorias  
regionales  
y módulos  
del sistema  
de educación  
Media Superior**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	1	3

## Destaca IMPI logros

# La UJAT, entre las 10 universidades nacionales con mayor registro de patentes

La institución consolida su competitividad elevando sus índices de desempeño económico e innovación.

## REDACCIÓN CAMPUS

■ La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) se encuentra entre las diez instituciones de educación superior en el país con mayor número de registro de patentes, expresó el titular de la Oficina Regional Sureste del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Jesús Vega Herrera, quien destacó que con este logro se abona a mejorar la competitividad y a elevar los índices de desempeño económico e innovación.

Acompañado por el secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación de la UJAT, Arturo Díaz Saldaña, y el jefe del Departamento de Transparencia Tecnológica y Registro de la Propiedad Intelec-

tual, Alfonso Calcáneo Sánchez; Vega Herrera dio a conocer que de 37 solicitudes presentadas en los últimos tres años en Tabasco, 14 fueron de investigadores de esta casa de estudios, lo que representa el 40 por ciento de la producción en materia de innovación.

Durante la rueda de prensa efectuada el pasado 26 de febrero, el funcionario del IMPI ponderó que la UJAT genere y formalice ideas innovadoras en las áreas de conocimiento de los posgrados que imparte, lo que la coloca a la par de instituciones como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Autónoma de Guadalajara y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo,

El 40 por ciento del registro de patentes de Tabasco en los últimos tres años proviene de la UJAT

que también han alcanzado esta productividad.

Jesús Vega Herrera precisó que gracias al convenio firmado el año pasado entre el rector José Manuel Piña Gutiérrez y el director general del IMPI, Miguel Ángel Margáin González, la UJAT sigue brindando certeza jurídica al trabajo académico y científico que llevan a cabo estudiantes y profesores investiga-

dores, “los aportes que esta universidad ha realizado en materia de productividad, industria, mecánica y eléctrica, conseguirán hacer más competitivo a Tabasco y, en consecuencia, mover a México”, ponderó.

Al respecto, el secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación de la UJAT, Arturo Díaz Saldaña, comentó que el proceso de la propiedad industrial en México tiene una duración aproximada de tres años para obtener registros de patentes certificadas, “con la presentación de estos resultados se muestra lo avanzado, y se busca que nuestra Alma Mater incremente el número de solicitudes de invención presentadas el año pasado, así como impulsar nuevas redes de conocimiento”, concluyó. 

# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	POLÍTICA	19

## Universidades aportarán ideas para Constitución de la CdMx

Los próximos 1 y 2 de abril la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México realizará el Maratón Constituyente con 20 universidades públicas y privadas de la capital para que estudiantes y académicos aporten ideas para la Constitución local.

En el ex Templo de Corpus Christi, el titular de la dependencia, Manuel Granados, comentó que la convocatoria consiste en que cada plantel organice foros para que a principios de abril presenten sus conclusiones en el maratón, que serán llevadas al pleno de los 28 notables. “Los participantes deberán contar con conocimientos sobre antecedentes, objetivos, funcionamiento y estructura de una Constitución, especialmente enfocados a los procesos y con- textos de



Manuel Granados.

la Ciudad de México. “Deberán redactar un documento de posición durante las dos jornadas y, a la par, cada mesa de

trabajo elaborará un documento que recoja las principales ideas y consideraciones relacionadas con los ejes temáticos”, explicó.

Granados detalló que la convocatoria es para todas las escuelas de educación superior.

Mencionó que las propuestas tendrán la garantía de ser tomadas en cuenta, ya que serán recibidas directamente por la Secretaría Técnica, que está a cargo del grupo redactor. “Cada una presentará sus propias conclusiones, las mejores propuestas, lo que se haga en las mesas temáticas, todo se llevará como un documento final que será entregado al presidente del grupo redactor”, expresó.

Granados indicó que, tentativamente, el soporte en línea se presentará el 15 de marzo y será la antesala del Maratón Constituyente Universitario, que se realizará en el Palacio de Minería, además de la “ventana” donde se presentará la estrategia integral de difusión, información y participación ciudadana. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

## Obsoleta y engorrosa, ley que regula las universidades privadas: expertos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La norma que regula a las universidades particulares es obsoleta, dispersa y engorrosa, consideraron ayer expertos universitarios, rectores, legisladores y funcionarios en la segunda y última sesión del foro La legislación mexicana de educación superior.

En el encuentro, organizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y el Senado de la República, el rector de la Universidad Iberoamericana, David Fernández Dávalos, recordó que la ley data de 1978, cuando había unos pocos cientos de instituciones de enseñanza superior, y que actualmente existen alrededor 3 mil en el país, de las cuales mil 800 son particulares. De estas últimas, dijo, sólo 109 están afiliadas a organismos como la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior o a la propia Anuies, donde se hacen esfuerzos por garantizar la calidad de la enseñanza.

“La explosión del crecimiento de las instituciones privadas se debió a un retiro del Estado de sus funciones para garantizar oportunidades educativas a los jóvenes que las demandan. En ese sentido, cumplimos una función social, aunque ésta se ha mezclado con la proliferación de un negocio muy lucrativo”, señaló.

Rectores de otras universidades, como la Anáhuac, Autónoma de Guadalajara, Popular Autónoma del Estado de Puebla y la del Valle de Atemajac, indicaron que la Secretaría de Educación Pública no tiene capacidad para atender las casi 30 mil solicitudes de renovación de Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE), que la ley obliga a las universidades a solicitar para cada una de sus licenciaturas año con año.

La propia autoridad aceptó la situación y dijo que trabaja en la modernización de los acuerdos que regulan el sector. Pero algunos de los rectores se pronunciaron por actualizar el conjunto de la ley. También señalaron que la legislación ha permitido la discrecionalidad en el otorgamiento de los RVOE, que se margine a las universidades particulares de participar en la definición de ciertas políticas públicas y de programas oficiales como becas, las cátedras Conacyt para jóvenes investigadores o planes fiscales especiales para la investigación.

Los universitarios se pronunciaron por que se revise la ley y que en ella se contemple que hay instituciones particulares que ofrecen educación de bajo nivel y otras consolidadas que imparten programas de calidad.

“La educación es la llave del progreso, pero debe estar acompañada de una norma que se lo permita”, dijo Francisco Ramírez Yáñez, rector de la Universidad del Valle de Atemajac, quien propuso que a las instituciones privadas que cumplan con ciertos estándares de calidad se les dé un reconocimiento similar al que tienen las universidades autónomas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	NACIÓN	10

## Universidades privadas piden cuotas deducibles

Rectores de universidades privadas se pronunciaron por la exención y deducibilidad de impuestos en el pago de colegiaturas de estudios de nivel licenciatura y posgrado, y que estas medidas de estímulo sean aplicables a “donantes potentes”, además de que pidieron autonomía efectiva.

Reunidos en el Senado, plantearon que apoyarán una ley que considere al sector de la educación superior como “la universidad mexicana”, sin distingo entre instituciones públicas y privadas, esquema en el cual se discrimina a los estudiantes al momento de brindarles subsidios, a los que tienen derecho negado; sin embargo, por una visión ideológica que viene de una Guerra Fría que terminó.

Acusaron la proliferación de universidades patito, que son un fraude o, en el mejor de los casos, no cumplen las expectativas al momento en que sus egresados son rechazados por el aparato productivo.

Subrayaron que en formación de posgrado, las universidades privadas tienen más cobertura que las públicas, pero los beneficios de instituciones como Conacyt y de otros fondos se brindan de manera preferente a las escuelas públicas.

El presidente de la Comisión de Educación Pública, el senador Juan Carlos Romero Hicks (PAN), dijo que se deben encontrar formas de financiamiento de las instituciones de educación superior privadas e incluirlas en una nueva legislación, la cual debe comprender un sistema nacional de evaluación, que fije estándares que respondan al problema de las instituciones patito, así como velar por la calidad con la cual se imparten carreras profesionales y posgrados.

Romero Hicks convocó a las mesas de debate La legislación mexicana de educación superior, en la que participaron los rectores de las universidades Iberoamericana, David Fernández Dávalos; de la Anáhuac, Cipriano Sánchez García; de la Autónoma de Guadalajara, Antonio Leño; de la Popular Autónoma del Estado de Puebla, Emilio José Baños, y del Valle de Atemajac, Francisco Ramírez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	PRIMERA	12

## ANUIES URGE REFORMA

# Rectores piden agilizar el registro de validez oficial

**El trámite lleva dos años o más, se quejan universidades**

**POR LILIAN HERNÁNDEZ**  
lilian.hernandez@gtmm.com.mx

Ante lo rezagado que está el mecanismo de la SEP para otorgar Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOES) a las universidades privadas, sus rectores demandaron a la autoridad federal agilizar el trámite, así como actualizarlo a través de nuevas tecnologías en vez de seguir con papeleo y sellos que tardan más de dos años para su autorización.

En el foro de legislación de educación superior, organizado por la ANUIES, los rectores de las universidades Iberoamericana, Anáhuac y otras se quejaron de que la SEP ha hecho una reforma educativa en educación básica, pero también debe modernizar la normatividad en educación superior.

Además acusaron que existen actos de corrupción, pues mientras a algunas les tardan años, hay *escuelas patito* que lo consiguen en dos meses.

El presidente de la Federación de Instituciones



Foto: Luis Enrique Olivares

El senador Carlos Romero Hicks y el secretario general de la ANUIES, Jaime Vallés, durante su participación en el foro.

## SOLUCIÓN

Rectores de la ANUIES, la SEP y la Comisión de Educación del Senado firmaron una carta de intención para redactar una propuesta de ley para actualizar el acuerdo 279 que regula los RVOES.

Mexicanas Particulares de Educación Superior, Rogelio Guerra Botello, demandó a la SEP modernizar el acuerdo secretarial 279, pues las instituciones pierden tiempo y dinero en actualizar sus planes de estudio porque la SEP se tarda años y cuando

otorgan los RVOES, pues ese plan de estudios ya perdió la pertinencia que buscaban actualizar, de modo que vuelve a quedar rezagado.

Emilio González Blanco, director de la Dirección de Acreditación, Incorporación y Revalidación de Estudios de la SEP, admitió que "están rebasados", porque la carga de trabajo es inmensa y por ello no pueden otorgar RVOES con más rapidez.

Reconoció que el personal operativo no puede abarcar todas las solicitudes con más rapidez, por lo que se requiere mejorar el sistema para emitir estos RVOES.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	POLÍTICA	19

## Insuficientes, los recursos para escuelas, reconoce el secretario Aurelio Nuño

ALMA E. MUÑOZ

Ante la demanda de apoyos para escuelas, por parte de madres de familia, profesoras y directivas de educación básica, Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública, admitió que los recursos no son suficientes para atender los problemas de los 260 mil planteles del país.

En un diálogo sostenido en instalaciones de la dependencia, el funcionario también señaló que “injustamente se ha estigmatizado a los maestros (de México) por un grupo minoritario que deja a los niños sin clases, que se manifiesta de manera violenta, que no quiere cumplir con la ley”.

Advirtió que es importante combatir la percepción de que México tiene “malos maestros y empezar una campaña para revertir esta imagen”.

El funcionario dijo que conoce bien a los profesores, por las visitas que hace a las escuelas —al menos una por semana—. “Son maestros muy bien formados, con un enorme compromiso, que cumplen con la normatividad mínima de las escuelas, que llegan a tiempo... que buscan que el mayor tiempo de sus clases se dedique a la enseñanza; que muchas veces incluso ponen recursos de su bolsa para los materiales de las actividades que ellos mismos desarrollan”.

Sin embargo, la señora Maritza López, casi al final de las dos horas y media de encuentro, y tras cuestionar la poca participación de madres de familia, integrantes de los consejos de participación social, en el diálogo, cuando fue convocado para ello, retó a Nuño a que “se meta a una aula donde hay 55 pequeños y se dará cuenta de todas las carencias que tenemos. Le puedo hablar de baños, de que no existen muchas cosas en la escuela”.

“Si usted se enfoca en lo que necesitan nuestros hijos se dará cuenta, porque si no está presente no se dará cuenta de muchas cosas”, señaló.

El titular de la SEP discrepó con la observación. “Si quiero ser un secretario serio, no puedo dejar mi oficina. Mi responsabilidad es ser secretario de Educación Pública”, resaltó, y reiteró que desde que asumió el cargo visita diferentes escuelas para conocer lo que sucede en ellas.

Durante el diálogo, Nuño resaltó que ante las carencias y necesidades de los planteles se “reordenarán las prioridades para que el dinero rinda”. Habló de privilegiar aspectos como piso firme, seguridad estructural, luz, que haya baños dignos, agua y accesibilidad para personas con discapacidad.

La maestra Liliana López Godoy le pidió que los programas a que tienen derecho no sean tan limitativos.

“Los recursos para los programas prioritarios están creciendo. Todavía no tenemos la capacidad de que llegue a todas las escuelas, pero la reforma educativa plantea llevar recursos a las escuelas para que puedan tener recursos propios”, dijo el secretario. Explicó que una primera etapa implica 25 mil centros educativos, y para el próximo ciclo escolar se pretende llegar a 75 mil planteles.

Nuño recordó que se diseñan nuevos planes y programas de estudios, cuya propuesta se presentará en abril, y anunció que se convocará a foros para abordar el tema.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	POLÍTICA	19

## Suspende clases la SEP en la Ciudad de México por malas condiciones del clima

ALMA MUÑOZ Y CAROLINA GÓMEZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó anoche que hoy se suspenden las clases en la Ciudad de México en los niveles de preescolar, primaria, secundaria de escuelas públicas y privadas debido a las malas condiciones climáticas que prevalecerán en la mayor parte del país.

La cancelación de actividades incluye los planteles de educación media superior, como bachilleratos tecnológicos industriales, tecnológico agropecuario y los dependientes de la Dirección General de Bachillerato y Colegio de Bachilleres, así como el Conalep.

La SEP recomendó a las instituciones de niveles medio superior y superior que no dependen de la secretaría federal tomar la misma medida preventiva.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó anoche que existe probabilidad de que haya tormentas severas con actividad eléctrica, vientos fuertes y granizadas, principalmente en Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Hidalgo, Guanajuato, Querétaro, estado de México, Ciudad de México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

Asimismo, pronostica nevadas en Chihuahua, Durango, Zacatecas, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Jalisco, Tamaulipas, Guanajuato, Querétaro, Michoacán y en cimas con altitudes mayores a 2 mil 500 metros sobre el nivel medio del mar del estado de México, Ciudad de México, Puebla, Veracruz y Tlaxcala, además de la posibilidad de aguanieve en el valle de México.

Se esperan temperaturas de menos 5 grados Celsius con heladas en zonas de Durango, Chihuahua, Zacatecas y Sonora; de -5 a 0 grados con heladas en Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y estado de México, así como en zonas altas de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sinaloa, Nayarit, Querétaro, Puebla, Tlaxcala y Ciudad de México, y de 0 a 5 grados en regiones montañosas de Nayarit, Colima, Morelos, Guerrero y Oaxaca.

En un comunicado, la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación y el Servicio Meteorológico Nacional informaron que la tormenta invernal de la temporada se ubica en el norte del país e interactúa con los frentes fríos 45, localizado desde Tamaulipas hasta Jalisco, y el 46, extendido desde Texas, Estados Unidos, hasta Coahuila y Chihuahua.

Por la noche, Caminos y Puentes Federales informó en Twitter que la Policía Federal cerró la autopista México Cuernavaca por congelamiento de la carpeta asfáltica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	PRIMERA	12

## Les quitarán la fama de ser rijosos

En los próximos días, la SEP iniciará campañas de comunicación para dignificar a los verdaderos maestros y así combatir la mala fama que le han dado grupos minoritarios de que los profesores son violentos, anunció el titular de la dependencia, Aurelio Nuño.

“Es necesario combatir la idea de que México tiene malos maestros”, afirmó el secretario de Educación Pública y por ello es que iniciarán una campaña nacional a favor de los maestros que a diario están en las aulas, llegan temprano a las escuelas, planean sus clases e interactúan con los padres de familia.

Durante un encuentro con madres de familia de los Consejos de Participación Social, Nuño afirmó que hay buenos docentes y es necesario difundirlo, para atacar esa mala percepción que existe sobre el magisterio nacional.

“De manera muy injusta se ha creado un estereotipo o se ha estigmatizado a

los maestros, por tal vez un grupo minoritario que deja a los niños sin clases, que se manifiesta de manera violenta, y de manera muy injusta se han creado estereotipos sobre maestros que en su inmensa mayoría están informados”, dijo.

Lamentó que a causa de la CNTE se tenga la creencia de que los maestros faltan a clases y no les pasa nada, agreden y que por tanto son violentos.

— Lilian Hernández

### ALISTAN MARCHA

■ Como parte de la jornada de lucha de 72 horas anunciada por la sección 18 de la CNTE en Michoacán, ayer arrancaron las marchas y mítines regionales en la entidad, además de una presencia en los medios para informar sobre su rechazo a la Reforma Educativa.

■ Mañana estarán en la Ciudad de México.

# 55

POR CIENTO

de alumnos mostró bajo desempeño en matemáticas en la Prueba PISA 2012

# 41

POR CIENTO

tuvo nivel deficiente en español.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	NACIONAL	4

# Presentan en Cámara resultado de evaluación

SONIA DEL VALLE

El Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, presentó a los diputados de la Comisión de Educación los resultados de la Evaluación de Desempeño Docente.

En una reunión realizada a puertas cerradas, explicó también la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Básica y Media Superior.

El funcionario aseguró que para la SEP es un compromiso la rendición de cuentas.

De acuerdo con un comunicado de la dependencia, Nu-

ño explicó que las evaluaciones docentes son un paso importante e inédito que permite conocer con más detalle las áreas de oportunidad para capacitar a los maestros, lo que elevará la calidad de la enseñanza.

Agregó que han identificado procesos para avanzar en rutas de mejora y para fortalecer el proceso de Evaluación de Desempeño que se realizará este año.

En la reunión, Nuño estuvo acompañado por los subsecretarios de Planeación y Evaluación, Otto Granados; de Media Superior, Rodolfo Tuirán, y de Educación Básica, Javier Tre-

viño, quienes explicaron a los legisladores el proceso de evaluación, así como el programa de formación continua.

Granados recordó que a la

evaluación se presentaron 134 mil 140 maestros, hubo 2 mil 116 evaluadores y falta aplicarla en cuatro estados: Chiapas, Oaxaca, Michoacán y Guerrero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	PRIMERA	12

## ¡NUÑO EXPLICA A DIPUTADOS EVALUACIÓN DOCENTE

# Quieren niños duchos en español y matemáticas

**Son herramientas básicas para adquirir otros conocimientos, dice el secretario de Educación**

**POR LILIAN HERNÁNDEZ  
E IVONNE MELGAR**

*nacional@gtmm.com.mx*

Los niños que terminen la primaria deben hablar bien, saber escribir y dominar las operaciones aritméticas básicas, y para lograr ese propósito la SEP buscará que el nuevo plan de estudios que presentará en abril se concentre en español y matemáticas.

Al anunciar que el próximo mes presentarán la propuesta del nuevo modelo educativo de educación básica, el titular de esta secretaría, Aurelio Nuño Mayer, dijo que pondrán énfasis en la enseñanza de un buen español y de una comprensión matemática, porque en el dominio de esas dos materias se adquieren otros conocimientos disciplinarios.

“El gran reto que tenemos en nuestro país es poder consolidar lo principal; necesitamos centralmente que nuestros niños cuando terminen la primaria tengan un dominio del lenguaje, del español, que sepan leer, que en-

tiendan lo que están leyendo, que sepan escribir con propiedad, redactar bien, sin faltas de ortografía, que tengan un dominio del lenguaje a la hora de hablar, que tengan un vocabulario muy amplio, porque el lenguaje es todo y es la herramienta principal para después adquirir otros conocimientos”, puntualizó.

Asimismo, destacó que junto con el español, las matemáticas también son cruciales porque es un lenguaje que ayuda a estructurar y a ordenar el pensamiento y “que también abre muchos otros mundos que tienen que ver con la ciencia y otras materias”.

Nuño se reunió con madres de familia de los Consejos de Participación Social y, por la tarde, con diputados de la Comisión de Educación, a quienes expuso los resultados de la Evaluación del Desempeño y la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Básica y Media Superior.

A puerta cerrada, y según informó la fracción del PRI, Nuño habló de la importancia de las evaluaciones, a las que definió como “un paso importante e inédito que permite conocer con más detalle las áreas de oportunidad

para capacitar a los maestros, lo que elevará la calidad de la enseñanza”.

Ante diputados de todas las fuerzas políticas, el secretario sostuvo que es a los legisladores a quienes debe rendirse cuentas, y explicar los avances de la Reforma Educativa.

Correspondió al subsecretario de Evaluación, Otto Granados Roldán, explicar los resultados de la evaluación, y

precisar que participaron 139 mil 140 profesores.

Dijo que han identificado procesos para avanzar en rutas de mejora, para fortalecer el proceso de Eva-

luación de Desempeño que se realizará este año.

Precisó que 48.5% de los maestros tuvieron resultados excelente, destacado y bueno; 37.6%, suficiente; 14.1% insuficiente, y aclaró que hay evaluaciones pendientes en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Michoacán, que se realizarán este año.

### CURSOS

El subsecretario de Educación, Javier Treviño Cantú, dijo que los cursos para maestros iniciarán el 15 de abril.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	PRIMERA	12

“Queremos que nuestros niños cuando terminen la primaria tengan un dominio del lenguaje; es herramienta principal para adquirir otros conocimientos.”

“Si se domina el idioma español, se sabe leer, se sabe escribir y también se domina el lenguaje matemático.”

**AURELIO NUÑO**  
SECRETARIO DE  
EDUCACIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	PRIMERA	20 Y 21

EL MAL CLIMA SE ENSAÑA CON EL PAÍS

# Tormenta invernal derriba clases

**Cientos de árboles caídos, cierres carreteros y nevadas forman parte del panorama en los estados**

**DE LA REDACCIÓN**  
nacional@gtrm.com.mx

Cientos de árboles caídos, vientos con rachas de entre 70 y 80 kilómetros por hora, frío intenso, suspensión de clases, numerosos cierres de carreteras y precipitación de nieve y agua nieve ha provocado en los estados la décimo primera tormenta invernal.

Los fuertes vientos en el Estado de México, sobre todo en el Valle de Toluca, tiraron ayer 69 anuncios espectaculares, 216 árboles, 16 postes de energía eléctrica y dejaron un saldo de cinco personas lesionadas. Los municipios más afectados fueron Toluca, Metepec y Calimaya.

En Metepec, un anuncio espectacular cayó a las 9:30 sobre dos vehículos cuando transitaban en avenida Pino Suárez, frente a una plaza comercial, lo que dejó cinco personas lesionadas, una de ellas de gravedad, quien está internada en un hospital de Toluca.

El alcalde de Toluca, Fernando Zamora, informó que a las 13:00 horas se tenía el reporte, asociado a los estragos del clima, de nueve fugas de gas, 52 cortes de energía eléctrica, 12 vehículos dañados y 25 reportes con caí-

da de cables y árboles en San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcotitlán y San Cristóbal Hutchochitlán.

La Universidad Autónoma del Estado de México cerró planteles desde el medio día de ayer ante el embate del mal clima, mientras el secretario estatal de Educación, Simón Villar, anunció la suspensión de clases en las escuelas públicas de todo el territorio mexiquense para hoy.

De esta manera, no se abrirán los 23 mil planteles de educación básica en esa entidad federativa, a los que acuden 4.7 millones de alumnos.

Protección Civil señaló que por la caída de 20 árboles se cerró la carretera que va al zoológico de Zacango, así como el paso hacia el Nevado de Toluca.

En el oriente del Estado de México el viento alcanzó rachas de 70 kilómetros por hora y derribó 150 árboles, algunos de ellos sobre viviendas, y un anuncio espectacular, lo que provocó el cierre de la carretera México-Cuautla.

En Morelos, el viento derribó árboles y uno cayó sobre un vehículo, con saldo de una persona lesionada. Los hechos ocurrieron en el kilómetro 55 de la autopista Cuernavaca-México poco antes de las siete de la mañana, y por el tráfico permaneció

detenido por horas mientras se realizaban labores de limpieza.

La caída de otro árbol obligó al cierre de la circulación por la tarde de ayer entre el límite de Morelos y la Ciudad de México, además de que ocurrió una intensa granizada en las inmediaciones de la caseta de la delegación Tlalpan.

También en Puebla las autoridades educativas anunciaron la suspensión de clases para hoy en tres mil 603 planteles de 70 municipios.

En Morelia, Michoacán, dos lesionados, 25 árboles y 12 anuncios espectaculares derribados fue el saldo de las fuertes rachas de viento.

## OTROS ESTADOS

En Guadalajara por la caída de un árbol murió una mujer, según Protección Civil Jalisco.

Sin embargo, el coordinador nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, Luis Felipe Puente, indicó que no hay registro de pérdidas humanas por los fuertes vientos y lluvia.

En tanto que la tormenta de nieve en el norte y las partes altas de Guanajuato

ocasionó el cierre de carreteras. Los termómetros marcaron hasta 10 grados bajo cero y quedaron anegadas las carreteras León-San Felipe y Guanajuato-Dolores Hidalgo, así como caminos vecinales.

El gobierno de Guanajuato decidió suspender clases en primarias y secundarias de los municipios que han sido afectados por las nevadas.

Precisó que no habrá actividades en preescolar, primaria y secundaria.

A su vez, el gobierno de Chihuahua extendió la alerta preventiva en todo el estado, al continuar las precipitaciones de nieve y aguante y

## Récord

La Ciudad de México, donde tampoco habrá clases, registró las rachas de viento más intensas de los últimos diez años.

MÁS INFORMACIÓN  
COMUNIDAD

registrar temperaturas de 10 y 12 grados bajo cero, principalmente en la Sierra Tarahumara.

— Con Información de Dailia Ramírez, Ángeles Velasco, Pedro Tonantzin, Fernando Pérez Corona, Miguel García Tinoco, Adriana Luna, Andrés Guardiola, Emmanuel Rincón y Carlos Corta



## GÉLIDO

Nevadas y vientos de hasta 70 kilómetros por hora se registraron en los estados de Querétaro y Durango.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	PRIMERA	20 Y 21

## RECOMENDACIONES

Ante las adversas condiciones climáticas, Conagua sugiere a los conductores:



Antes de salir a carretera verificar el funcionamiento de luces y limpiaparabrisas.



Conducir más despacio y usar las marchas para frenar antes que los frenos.



Extremar precaución al conducir con pavimento mojado y en zonas montañosas, con presencia de nieve o aguanieve, ya que se puede cristalizar.



Llevar el volante con firmeza.



Mantener una distancia de seguridad más amplia.



Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de avalanchas o derrumbes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	COMUNIDAD	5

## | EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR

# Vientos cierran las aulas

**Por condiciones climáticas, hoy no habrá actividades escolares en preescolar, primarias, secundarias y bachilleratos en la ciudad, dijo la SEP**

## DE LA REDACCIÓN

comunidad@gtrm.com.mx

**E**l titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, anunció la suspensión de clases para este jueves en la Ciudad de México por los fuertes vientos que se esperan hasta las 10:00 horas, con el fin de prevenir afectaciones a alumnos, maestros, padres de familia y trabajadores administrativos.

En entrevista para **Excelsior Televisión** con Pascal Beltrán del Río, el funcionario explicó que la cancelación de actividades escolares aplica para todos los planteles públicos y privados de educación básica (preescolar, primarias y secundarias).

“Con las imágenes que hemos visto de estos fuertes vientos que pueden desprender desde un árbol hasta un anuncio, lo que sea, es que hemos decidido de manera preventiva cancelar clases mañana (hoy) de educación básica; esto es preescolar, primaria y secundaria, públicas y privadas en la Ciudad de México, y estamos recomendando a las autoridades correspondientes hacer lo mismo para medio superior y superior.

“La jurisdicción que nosotros tenemos es sobre la educación básica y por eso es donde estamos suspendiendo, pero recomendamos también a media superior y a superior en la Ciudad de México hacer lo mismo para evitar que a esa hora los fuertes vientos puedan generar algún accidente, y es preferible evitarlo”, agregó.

Más tarde, alrededor de las 23:23 horas, Nuño indicó en su cuenta de Twitter que la suspensión de clases también aplica en bachilleratos Industriales, Conalep, bachillerato tecnológico agropecuario, planteles a cargo de la Dirección General de Bachillerato y el Colegio de Bachilleres de la capital del país.

Insistió en su recomendación a las autoridades de nivel universitario para que tomaran esta medida porque en la ciudad se prevén vientos fuertes debido a la tormenta invernal número 11 y los frentes fríos 45 y 46.

El director del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, indicó a través de la red social que los planteles de este sistema funcionarían de manera normal.

“En caso de que hubiera situaciones particulares en escuelas o localidades, sería informado con oportunidad por las autoridades competentes”, tuiteó.

## NOTAS

En educación básica, la suspensión de clases abarcaría a un aproximado de 9 mil escuelas públicas y privadas.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LAS VECES NACIONALES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	COMUNIDAD	5

“Con las imágenes que hemos visto de estos fuertes vientos que pueden desprender desde un árbol hasta un anuncio, es que hemos decidido de manera preventiva cancelar clases.”

“La jurisdicción que tenemos es sobre educación básica, pero recomendamos a media superior y superior hacer lo mismo.”

**AURELIO NUÑO**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	NACIONAL	2

## Incumplen escuelas

Los lineamientos antichatarra son ignorados por las escuelas públicas y privadas, acusó ayer la Alianza por la Salud Alimentaria con base en los datos de la página [www.miescuelasaludable.org](http://www.miescuelasaludable.org).



**690** reportes recibidos en dos periodos\*

**90%**  
se señala la venta  
diaria de comida  
chatarra

**70%**  
se denuncia  
la venta  
de refrescos

**40%**  
dicen que es  
continua la  
disponibilidad de  
frutas y verduras

\*Del 30 de abril al 5 de agosto 2015 y del 6 de agosto al 3 de marzo 2016.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	POLÍTICA	20

# Suspenden clases en Xalapa por marchas

por ciento del presupuesto anual para fortalecer de sus finanzas y aseguró que en breve abonará parte de la deuda con esa institución. M

Milenio 10 Mar 2016 +3 más Isabel Zamudio/ Xalapa

La Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) determinó suspender para hoy las clases en todos los niveles educativos en Xalapa, debido a las marchas convocadas por la Universidad Veracruzana (UV).

Si bien el Consejo Universitario de la UV y la Rectoría habían determinado suspender clases para que estudiantes y personal académico y administrativo de todas las escuelas y facultades pueda asistir a la marcha convocada en las cinco regiones del estado, la dependencia estatal se sumó a la cancelación de las clases.

De acuerdo con las autoridades, se busca evitar contratiempos a madres y padres de familia, y salvaguardar a niños y jóvenes.

La SEV recalcó “el compromiso de maestras y maestros, representantes sindicales y autoridades educativas para reponer el día y no afectar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos veracruzanos”.

## PRESUPUESTO DE LA UV

El gobernador del estado Javier Duarte de Ochoa dirigió una carta a la rectora de la Universidad Veracruzana, Sara Ladrón de Guevara González, para informarle que no modificará el artículo 98 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado.

Reiteró su propuesta de garantizar que la Universidad Veracruzana reciba 3

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	1	4 Y 5

SEP-SNTE: Motivos de una relación contrariada (Parte II)

# LA COLONIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Presentamos la última parte del texto correspondiente al libro de próxima aparición, *Poder para el Maestro, poder para la Escuela. La Reforma Educativa* GILBERTO GUEVARA NIEBLA\*

En 1948, Gaudencio Peraza, líder del sindicato, se quejaba contra “los gobernadores que insisten en considerar que los maestros deben seguir siendo los instrumentos más adecuados para las campañas políticas locales” (Peraza, G. 1949). Peraza combatió el “bandolerismo sindical” pero, al final, perdió la batalla (en 1949 dejó la dirección del sindicato). El SNTE se mimetizó con el autoritarismo del sistema. Conquistó posiciones directivas en el partido oficial, en el Congreso y en las esferas directivas de la educación.

Desde temprano, el SNTE comenzó a colonizar el sistema educativo (Ornelas, C., 2007 y Ornelas C., 2012). En los hechos el SNTE se iba apoderando de la dirección de la educación nacional. Si se observa, con la conquista de las posiciones directivas, los líderes sindicales introdujeron un principio de corrupción en las relaciones laborales puesto que se convertían, de hecho, simultáneamente, en patrones y representantes de los trabajadores. Eso les permitió usar el poder educativo para fines particulares como ampliar y consolidar el apoyo de sus bases haciéndoles concesiones exageradas y manipular las plazas y puestos de trabajo de acuerdo a sus intereses. Ya en 1958, Jaime Torres Bodet observó el dominio que ejercía el sindicato sobre las escuelas a través de los supervisores que eran, para efectos operativos, las correas de transmisión entre la autoridad educativa y las escuelas. He aquí, sus propias palabras:

“Los gobiernos creían que los maestros acataban fielmente sus planes —que, a menudo, ni siquiera leían. Entre las razones de Estado, que exponen los funcionarios, y la forma en que muchos de los educadores interpretan tales razones, media un abismo... En 1943 (Nota: cuando JT B desempeñó su primer periodo como secretario de educación), imaginé candorosamente que la firme unidad sindical de los profesores contribuiría a mejorar la federalización ideada por Vasconcelos. Pero en 1958 (Nota bene: cuando ocupó por segunda ocasión la SEP), me di cuenta de que, desde

Los problemas humanos no son, como los astronómicos o los químicos, abstractos. Y el único método de pensamiento que proporciona alguna probabilidad de acierto en su manipulación es la razón histórica

—José Ortega y Gasset

**E**n el marco del régimen político autoritario y presidencial, el gremio de los maestros adquirió una enorme fuerza política, pues los docentes en el pasado reciente (1920-1940) habían mostrado ser “líderes naturales” de sus comunidades y gozaban de enorme prestigio social (Arnaut, A., 1996). Eso los convirtió a los ojos de la clase política en agentes privilegiados en la construcción de consenso y legitimidad para el régimen.

el punto de vista administrativo, la federalización no era recomendable en los términos concebidos por Vasconcelos. Por otra parte, la unificación sindical no parecía favorecer de manera muy positiva a la calidad del trabajo docente de los maestros. Habíamos perdido contacto con la realidad de millares de escuelas sostenidas por el Gobierno, desde Sonora hasta Chiapas y desde la frontera de Tamaulipas hasta las playas de Yucatán. Nuestros informantes directos eran inspectores que, como miembros activos del sindicato, encubrían a tiempo las faltas y las ausencias de los maestros, pues no ignoraban que la gratitud de sus subalternos les sería, a la larga, más provechosa que la estimación de sus superiores” (Torres B., 1972).

Con el pretexto del Plan de Once años (1960), que se propuso expandir la oferta escolar para que ningún niño quedara sin escuela

primaria, las autoridades, con el acuerdo de los líderes sindicales, propusieron que, para ampliar la oferta educativa, se adoptara la regla de que la escuela, durante una jornada, no ofreciera educación a un solo grupo de alumnos —siguiendo el horario tradicional que corría de 8 a 13, por la mañana, y de 15 a 18 horas por la tarde—, sino que multiplicara sus servicios ofreciendo, no uno, sino dos, y hasta 3 turnos con horarios reducidos aproximadamente a la mitad (Turno Matutino, de 8 a 12.30; Turno Vespertino de 14 a 18.30 y Turno Nocturno de 19 a 21 horas). Rápidamente el Sindicato aprovechó la coyuntura para demandar que, junto con los turnos, se multiplicara el número de plazas docentes y de esa manera el gremio creció aceleradamente. La jornada de trabajo del profesor se redujo a 22.5 horas a la semana, horario que hoy, todo mundo acepta, es insuficiente.

La intervención del SNTE en la gestión de la educación produjo un relajamiento en las reglas del trabajo (que a la postre quedaron en manos del propio sindicato) y un creciente descuido del desarrollo intelectual y técnico de los docentes. El SNTE se apropió muy rápidamente del control de plazas, de la facultad de designar directores de escuela supervisores y jefes de sector. También se hizo casi una regla que el sindicato designara, con la ausencia de autoridades federales y estatales, directores de las escuelas normales públicas.

## El imperio de Elba Esther Gordillo

Cuando se crearon los Servicios Coordinados en los estados, el SNTE se apoderó de la mayoría de las direcciones de estos órganos. Desde los años cincuenta su poder se había instalado con firmeza dentro de la SEP (Salinas, C. 2000). Pero en los sexenios 2000-2006 y 2006-2012, el ascenso del poder del SNTE (concentrado en la figura de su líderesa, Elba Esther Gordillo) llegó a alturas jamás imaginadas. Junto con la expansión de la matrícula escolar, el sindicato creció hasta rebasar la cifra de 1 millón de miembros, lo cual incrementó su poder de intervención. Por añadidura, desde el año 2001 comenzaron a fluir enormes cantidades de dinero del Estado hacia los dirigentes sindicales (se ha documentado que alrededor de 2005 el Gobierno Federal transfirió al SNTE ilegalmente —sin documento de por medio— millares de millones de pesos). En soberbecida, la líderesa sindical decidió ampliar su

poder hacia la arena política y fundó el Partido Nueva Alianza (PANAL), que se presentó al público como “el partido de los maestros”.

Su apogeo llegó en el sexenio 2006-2012 cuando, con cobijo gubernamental, el SNTE se apoderó de la Subsecretaría de Educación Básica y, en 2013, se estimaba que 17, de las 32 secretarías de educación de los estados, estaban en manos de incondicionales del SNTE. Por añadidura, en ese mismo sexenio, el sindicato impulsó a la SEP un programa sectorial de educación, la llamada Alianza por la Calidad de la Educación (2008), que puso en manos de comisiones mixtas integradas con mitad de líderes sindicales y mitad de funcionarios de la SEP la dirección nacional de la educación pública. Por primera vez en la historia, una entidad privada (el SNTE) asumía la dirección de la educación pública nacional.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, por su parte, surgió de la lucha de resistencia que desplegaron en décadas de 60 y 70 dentro del SNTE las fuerzas magisteriales de izquierda (MRM, COSID, ODM y otras) contra las imposiciones del grupo Vanguardia Revolucionaria dirigido por Carlos Jonguitud. La lucha estaba dirigida contra el *charrismo sindical*, en contra de la corrupción que prevalecía en la esfera dirigente del Sindicato y su orientación era *démocrática*. Se quería acabar con las imposiciones políticas del cacique, con las camarillas, con el gansterismo y con la corrupción que anegaba al sindicato. La CNTE se fundó en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en diciembre de 1979 (Peláez, G. 1984-179). La lucha de la CNTE fue objeto de persecución encarnizada por parte de Vanguardia Revolucionaria que una y otra vez denunciaba a los “agitadores pseudo-revolucionarios que quieren dividir nuestro sindicato”.

En la década 1979-1989 fueron asesinados decenas de miembros de la CNTE (Raphael, R. 2007-41). No obstante, acicateado por la crisis económica de 1982 y la caída dramática de los salarios docentes (el ingreso promedio de los educadores pasó de 2.5 veces el salario mínimo, a 1.3 veces), el movimiento se mantuvo en actividad creciente. Mientras la disidencia crecía, la estrella de Jonguitud se apagaba y, en abril de 1989, con la mediación del presidente Carlos Salinas y del

## Campus MILENIO

En la década 1979-1989 fueron asesinados decenas de miembros de la CNTE (Raphael, R. 2007-41). No obstante, acicateado por la crisis económica de 1982 y la caída dramática de los salarios docentes (el ingreso promedio de los educadores pasó de 2.5 veces el salario mínimo, a 1.3 veces), el movimiento se mantuvo en actividad creciente. Mientras la disidencia crecía, la estrella de Jonguitud se apagaba y, en abril de 1989, con la mediación del presidente Carlos Salinas y del jefe de gobierno del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís, Elba Esther Gordillo ascendió a la secretaria general del SNTE. Varias circunstancias se reunieron para que Gordillo adoptara una posición de "autonomía relativa" frente a los partidos políticos y lograra cierta concertación con la CNTE. Una de ellas fue su oposición obstinada a los proyectos de reforma educativa que se lanzaron en 1989 y 1992 y otra fue el "conflicto de personalidades" que se dio entre ella y los secretarios de

educación Manuel Bartlett y Ernesto Zedillo. Gordillo contó para su gestión con el apoyo de Manuel Camacho, amigo del presidente Carlos Salinas y, entre otros puestos, jefe del Departamento del D. F.

Esta doble situación brindó a la profesora la oportunidad de reafirmar su liderazgo asumiendo la postura de que el SNTE no debería estar sometido a la tutela de ningún partido político y levantando la bandera de unificar al sindicato so pretexto de que el gobierno pretendía "fragmentarlo" —al tratar de llevar las relaciones laborales a nivel de los estados. Esto fue cierto. Desde 1982, el gobierno federal comenzó a lanzar proyectos para cambiar el orden que prevalecía en la educación nacional —con esto me refiero siempre a la educación básica. El secretario Jesús Reyes Heróles, bajo el lema de "revolución educativa", propuso la descentralización del sistema educativo y, más tarde, en el marco del cambio de orientación política que introdujeron Miguel De la Madrid y Carlos Salinas, el gobierno descubrió que, bajo su amparo, el SNTE se había convertido en un monstruo ante-diluviano, una estructura poderosa, que había desbordado con mucho sus facultades y había generado en el gremio magisterial una cultura de corrupción y avasallamiento que impedían introducir en el sistema educativo nacional cualquier cambio que afectara sus poderosos intereses. Lo que las autoridades buscaban, desesperadamente, *para frenarlo*, y limitar las facultades del sindicato con el fin de recuperar el poder rector del Estado sobre la educación pública nacional. Ante ese desafío, el SNTE reaccionó cerrando filas en sus huestes y adoptando una posición intransigente contra el cambio.

#### La subordinación de la CNTE

En 1992, Gordillo introdujo ciertas reformas en la organización interna del sindicato, unas reales y otras ficticias: por ejemplo, estableció la regla de "no reelección" en la secretaría general que ella se encargó de violar de inmediato. Otra novedad consistió en establecer un principio

de proporcionalidad en la participación del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, principio que hizo posible que varios líderes de la CNTE fueran incorporados a este órgano. La CNTE comenzó a subordinarse ante Gordillo. Desde luego, esos cambios no cambiaron en nada los valores y las prácticas dominantes en el gremio. La corrupción siguió imperando en las filas sindicales. Otra iniciativa fue reconocer a las direcciones sindicales que había conquistado la CNTE como fueron la 9 de la ciudad de México, la 40 de Chiapas, la 18 de Michoacán y la 22 de Oaxaca (en realidad, el control de la 22 por la CNTE se había concedido desde 1982).

De esta forma la Coordinadora incrementó su presencia dentro del SNTE, pero su nuevo protagonismo no fue acompañado de un proyecto sindical realmente alternativo y, en consecuencia, sus líderes terminaron adaptándose a la vieja cultura del sindicalismo corporativo proveniente del oficialismo. La dirección política

que apareciera y arraigara en el estado una relación laboral plagada de vicios y corruptelas. Un profesor oaxaqueño declara: "Para ser profesor los únicos requisitos que se necesitaban era tener preparatoria y pagar 80 mil pesos" (*La silla rota*, 29 de julio 2015).

Con el tiempo, la sección 22 levantó una empresa de chantaje político, de venta de plazas, de direcciones y puestos en el IEEPO, y de establecer en el estado una permanente inestabilidad política a base de plantones, marchas, tomas de edificios públicos, etc. En el momento de la renovación del IEEPO (julio 2015) se puso de manifiesto que esa empresa manejaba miles de millones de pesos. Ese fenómeno de descomposición no ocurrió —por fortuna— en todas las secciones ganadas por la CNTE. Como consecuencia de lo anterior, la CNTE, sin romper con la moral sindical heredada del SNTE, desarrolló, contradictoriamente, una política de disidencia radical. La diferencia sustancial que impuso residía en su lucha agresiva y obsesiva "contra el Estado"; en la recurrencia cotidiana a actos masivos que algunas veces eran pacíficos y otras, violentos. Manifestaciones, plantones, tomas de locales públicos, cierre de carreteras, quemado de vehículos, enfrentamientos con padres de familia o con policías, etc. Su rechazo recalcitrante al Estado no impedía que representantes de la CNTE se sentaran periódicamente a negociar prestaciones y privilegios laborales con representantes del Estado. Al mismo tiempo fue articulado un discurso *victimista* ("El sistema nos reprime", "El Estado fascista quiere acabar con la CNTE") que explotaba el resentimiento, la amargura y el agravio de la población magisterial del estado más pobre de la república. 

\*Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Consejero de la INEE, autor de *La catástrofe silenciosa*, FCE; *Lectura para maestros* y *La rosa de los cambios. Breve historia de la UNAM, 1968: Largo camino a la democracia*, publicados por Cal y Arena.

En el número 647 de este suplemento, Campus Milenio cometió el error de publicar erróneamente el nombre de uno de nuestros más distinguidos colaboradores y cofundador, Gilberto Guevara Natta. Nuestra más sincera disculpa a nuestro amigo y a nuestros lectores.

"El gobierno descubrió que, bajo su amparo, el SNTE se había convertido en un monstruo ante-diluviano"

de la CNTE nacional fue le arrebatada a los líderes históricos (de tendencia moderada) por corrientes radicales a fines de los 80. Un hecho destacable tuvo lugar en Oaxaca. En ese estado se había desarrollado desde 1977, de forma casi ininterrumpida, una lucha social amplia, legítima, en contra de las autoridades locales que fue cultivado para una cultura de frustración, resentimiento y beligerancia. En ese marco se desarrolló la sección 22 de la CNTE. Sin embargo, en 1982, el gobernador Heladio Ramírez, creó una institución, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), para dirigir la educación estatal y, dado que tenía aspiraciones políticas mayores, se la entregó a los dirigentes de la sección 22, de tal modo que la Coordinadora, "representante de los trabajadores de la educación", se convirtió, de repente, al mismo tiempo, en "patrón" de la educación estatal lo cual sentó las bases para

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	POLÍTICA	19

- Exponen respaldo a quienes se dice serán despedidos

## En diversos lugares se manifiestan maestros contra la reforma educativa

ERNESTO MARTÍNEZ, DIANA MANZO  
Y SAÚL MALDONADO

Corresponsales

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon ayer del monumento a Lázaro Cárdenas al palacio de gobierno de Morelia, Michoacán, para respaldar a los profesores que han sido despedidos en diferentes partes del país, por no participar en la primera evaluación de desempeño docente.

En las 22 delegaciones sindicales también hubo movilizaciones y para este jueves se tiene prevista una marcha en todas las regiones del estado. Aunque el secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer, dio a conocer que 3 mil 360 maestros de 28 entidades serán cesados, la Secretaría de Educación estatal descartó despidos en Michoacán.

En la capital de Durango, maestros de la CNTE sumaron 48 horas de haber tomado las oficinas del titular de la Secretaría de Educación estatal, Héctor Vela Valenzuela, quien aseguró que por la protesta, 5 mil alumnos de nivel básico no podrán recibir becas, además de que el resto de docentes no podrán cobrar sus quincenas.

Los docentes adelantaron que continuarán con la *toma* del inmueble si las autoridades federales no dan marcha atrás a la intención de dar de baja a los más de 200 maestros de esta entidad que no realizaron el examen de evaluación que fue aplicado a finales de 2015.

En Oaxaca, el bloqueo realizado por integrantes de la sección 22 de la CNTE en el acceso principal a la localidad de San Pedro Comitancillo provocó que el gobernador de Gabino Cué Monteagudo cancelara su visita a esta región, donde entregaría recursos de proyectos productivos en el istmo de Tehuantepec.

Francisco Villalobos, secretario general de la sección 22 de la CNTE, informó que la movilización se realizó para obligar al gobierno de Gabino Cué a que instale una mesa de negociación y atienda asuntos relacionados con la reforma educativa.

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Llaman a respaldar a la Universidad Veracruzana (La Jornada, p. 2)

¿Una legislación para la educación superior? (Milenio, p. 7-Campus)

¿Para qué una nueva ley de educación superior? (Milenio, p. 15-Campus)

Regla de tres (Milenio, p. 13-Campus)

¿Será? (24 Horas, p. 2)

Cuatro desastres mediáticos, y de los otros (Excelsior, p. 8)

Rozones (La Razón, p. 2)

‘El Yorch’, la PGR y la UNAM (El Universal, p. 2)

## SEP

Desgaste institucional y malestar académico (Milenio, p. 7-Campus)

Frentes políticos (Excelsior, p. 11)

Radar (Excelsior, p. 2)

Las primeras escaramuzas (La Crónica, p. Tres)

CONADE: obligaciones (Reforma, p. 11)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

### **Llaman a respaldar ala Universidad Veracruzana**

Estudiantes y académicos de la UAM, IPN y UNAM convocamos a manifestarnos en respaldo a la Universidad Veracruzana (UV), hoy jueves 10 de marzo frente a la representación del estado de Veracruz en la Ciudad de México, ubicada en calle Marsella número 77, colonia Juárez. El punto de reunión será la glorieta de Insurgentes a las 16 horas. Todos en defensa de la UV y de la Educación Superior. Samuel Hernández, estudiante de UAM Azcapotzalco.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	OPINIÓN	7

## Foro organizado por la SEP

# ¿Una legislación para la educación superior?

Carlos Pallán Figueroa

MIEMBRO DE LA JUNTA  
DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA METROPOLITANA.  
CAPAF12@HOTMAIL.COM

■ Uno de los rezagos más evidentes dentro del sistema educativo nacional es el de la regulación del nivel superior. Pocas, muy pocas disposiciones normativas que, además, han permanecido sin cambios no obstante el tiempo transcurrido y la transformación radical del contexto donde aquel nivel se desarrolla. De 1970 a la fecha, el mundo de la educación superior y las universidades pasó de una centena de instituciones a más de 3,000 y de una matrícula de un poco más de 200 mil estudiantes se llega ya a cuatro millones. Los dos datos resumirían la dimensión del cambio e implícitamente la cuantía y diversidad de problemas que se generaron en ese mismo lapso.

Desde principios del año pasado, la Anuies ha logrado que el gobierno federal y el Congreso de la Unión sean más receptivos en torno a la agenda de trabajo de dicha organización. En función de ello, y conjuntamente con el Senado y la SEP, se ha organizado un Foro, *La Legislación Mexicana de Educación Superior*, mismo que pretende identificar las insuficiencias más evidentes en esa materia y, previsiblemente, formular en el poder legislativo las iniciativas que permitan resolverlas.

El Foro fue concebido en dos etapas (miércoles 2 y 9 de marzo). Con la presencia de 40 personalidades (funcionarios públicos, legisladores de ambas cámaras, rectores y directores de instituciones, todos ellos agrupados en seis mesas redondas), encabezados por el Secretario de Educación, el Presidente del Senado, el Presidente de la Comisión de Educación de este último, el Director General del IPN y el Secretario General de Anuies, desde la sesión inaugural se puso de manifiesto que *ahora sí*, una vez que se precise el diagnóstico en torno a la actual legislación educativa, puedan generarse propuestas que se conviertan en las iniciativas legales de una reforma.

De lo asentado en la sesión inaugural y en las primeras tres mesas pueden destacarse los siguientes aspectos:

• **Cuestiones Básicas y Urgentes:** a) Es indispensable saber con precisión qué es lo que el sistema de educación superior (SES) requiere ahora y en los tiempos futuros; b) la ley, por sí misma, no resuelve los problemas que ahora se tienen; c) tomar en cuenta las nuevas realidades que se desprenden de la reforma a los artículos 1º

y 3º de la Constitución, calidad como derecho humano e inclusión social; d) distinguir los diferentes modelos de IES y, con ello, lo indispensable de una coordinación; e) reconocer que algunas de las políticas públicas han sido muy valiosas, tal y como se observa en la educación técnica; f) han cambiado radicalmente los paradigmas educativos, de tal modo que algunas normas están en oposición a las nuevas realidades; g) dispositivos como el Registro de Validez Oficial de Estudios o el de regulación de las profesiones son de extrema urgencia en cualquier reforma.

• **Oportunidad.** Una cuestión largamente debatida fue la relativa a si éste es el momento propicio para proceder a una reforma. Se aludió al pasado, últimos 40 años, y a las justificaciones que se tuvieron para "no hacer nada", mismas que no son ya válidas. Este es el tiempo propicio para proceder, aprovechando la "rara" conjunción de voluntades: gobierno, congreso, IES, expertos y estudiosos.

• **Financiamiento.** Fue la parte más discutida y comentada. La necesidad de asegurar financiamientos permanentes, sujetos a reglas básicas. La certidumbre

que debieran tener las IES en la operación de sus programas. La propuesta reiterada para financiamientos plurianuales. Caso especial, el relativo a la Universidad Veracruzana, donde su Rectora hizo un recuento de lo acontecido en el diferendo que dicha institución tiene con el gobierno del Estado y la importancia de resolverlo ya, obteniendo lecciones de este conflicto.

Como podrá observarse, la riqueza de planteamientos y propuestas es enorme. Falta aún la sesión del miércoles 9 (escribo esto el lunes 7) que completará el programa del Foro. A reserva de lo que ahí suceda, desde ahora es patente lo que anunciaba en su momento el Secretario General de Anuies, Jaime Valls: "México merece un Sistema de Educación Superior robusto que a partir de su buen quehacer, de la excelencia de sus procesos de enseñanza aprendizaje, del impacto de su investigación y del cultivo de las artes coadyuve al desarrollo del país". Para lograr todo esto, la respuesta a la pregunta contenida en el título de este texto es positiva: hace mucha falta una nueva legislación para la educación superior. 📌

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	OPINIÓN	15

## UNIVERSIDAD CRÍTICA

Pedro Flores-Crespo

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (FCPyS)  
Twitter: @FLORES\_CRESPO

## Normativas y legitimidad

# ¿Para qué una nueva Ley de educación superior?

El pasado miércoles 2 de marzo, la Asociación Nacional de Universidades de Educación Superior (ANUIES), la Comisión de Educación del Senado de la República y la Secretaría de Educación Pública (SEP) organizaron mesas de debate sobre la necesidad de impulsar una nueva legislación en materia de educación superior. El objetivo fue “analizar la situación actual, los desafíos y las expectativas” del marco normativo que regula la educación superior de nuestro país.

Ante la figura del gran Belisario Domínguez, nos reunimos investigadores, rectoras, rectores, funcionarios de la SEP, legisladores y público en general para responder a las varias preguntas que nos plantearon los organizadores. Gracias a los colegas, rápidamente se despejaron los dos cuestionamientos iniciales. Primero, la legislación actual en materia universitaria ya no responde a las demandas actuales. Imagínese, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior data de 1978 y aunque se han hecho adecuaciones recientemente, ese ordenamiento es como una película en formato Beta tratando de ser vista en Blue Ray. La cosas cambiaron radicalmente.

Segundo, no todos los ámbitos de la educación superior pueden ser susceptibles de regulación, en virtud de que se violaría la autonomía de

algunas instituciones de educación superior. Esto, sin embargo, ya ha ocurrido al aceptar y promover los actuales esquemas de evaluación institucional. Lo triste de esta historia es que, como lo ha reconocido la Comisión Especial Interinstitucional designada por el Consejo Nacional de la ANUIES, existe una separación entre los ejercicios de evaluación y la calidad. El documento de la ANUIES afirma que no hay “evidencia confiable” para asegurar que las evaluaciones realizadas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por ejemplo, contribuyen a mejorar el aprendizaje de los alumnos. ¿Podrá entonces una nueva ley ser punta de lanza para combatir la simulación en que hemos caído en las universidades mexicanas?

Uno de los temas más interesantes que resaltaron los investigadores y representantes de las diversas Instituciones de Educación Superior (IES), fue la necesidad de tener mayor claridad sobre lo que significa calidad en la universidad. ¿Una IES de “calidad” es aquella que forma profesionales que se insertan rápidamente en el mercado laboral? ¿O son aquellas que satisfacen la necesidad del cliente? ¿Y cómo catalogar a las universidades que buscan, con recursos limitados, formar seres humanos críticos, sensibles y prepara-

dos académicamente? Aunque algunos argumentaron en contra de tener una definición de calidad, mi posición es que sin un concepto claro y consensuado —que lógicamente es disputable— seguiremos cultivando imaginarios de prestigio que poco tienen que ver con la realidad. Es en ese vacío conceptual en donde lamentablemente toman significado mediciones tan rudimentarias como los *ranking*.

Durante el foro tuve la impresión de que ante la desorganización social (o anomia) que vivimos, se busca afanosamente una solución basada en las leyes y en la normatividad sin reparar en dos cuestiones que me parecen básicas. Primero, que las leyes pueden “estructurar” las políticas públicas (Sabatier) y darles continuidad en el tiempo, pero no las dotan de efectividad, como lo mostró Pablo Latapí Sarre en su libro *La Sep por dentro*. Segundo, que las leyes —en tanto reglas formales— son limitadas para impulsar el cambio institucional. Habrá que pensar más a fondo en cómo esas reglas formales o leyes se complementan, chocan y se sustituyen con las reglas informales. Las reglas informales, como señalan Helmke y Levitsky, pueden ser definidas como reglas socialmente compartidas, usualmente no escritas, las cuales son creadas, comunicadas, sancionadas y refrendadas fuera de

los canales oficiales. El tema de las “reglas informales” dentro del campo de la educación superior recibió mucho menos atención

en el foro que la necesidad de regular por medio de leyes.

Pero sinceramente eso es *peccata minuta*, hay que celebrar que la SEP, ANUIES y el Senado de la República hayan organizado este ejercicio de discusión pública y abierta. Las leyes, para poder ser efectivas y aplicables, deben estar respaldadas por la legitimidad y ésta en gran parte se logra por medio del debate, la crítica y la argumentación razonada. No podía ser más alentador este ejercicio frente al ejemplo de Belisario Domínguez, político liberal y valiente opositor al gobierno de Victoriano Huerta, el usurpador. Su autonomía e independencia le costaron muy caro.

En resumen, se requiere una Ley de educación superior que combata la simulación, no que la amplíe; que reconozca a las universidades como órganos autónomos, no como apéndices de los gobiernos Federal y estatales. Una ley que presente conceptos claros y observables por medio de un esquema de evaluación radicalmente distinto del que ahora padecemos. Una ley para hacer avanzar el conocimiento dentro de nuestros contextos reales y diversos; no necesitamos entonces una ley que recree a la Universidad Imaginaria. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	OPINIÓN	13

# REGLA DE TRES

CARLOS REYES

CRAI9762003@YAHOO.COM.MX

■ **Nada para nadie.** En la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), concluyó, después de una semana, una huelga que no tuvo razón de ser, sobre todo porque la situación financiera en el país y, por ende, para las instituciones públicas de educación superior también, es ajustada y sin mucho margen de maniobra. Medardo Serna González, rector de la UMSNH, acudió hace unos días a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para firmar el acuerdo con el Sindicato de Profesores de la institución, el SPUM. No se logró más allá de lo que en principio planteó la rectoría. Sin embargo, este episodio sirvió para probar la capacidad de negociación y la paciencia de las autoridades universitarias. Y aunque la interrupción de actividades no fue tan prolongada, en la vida académica, una semana puede ser, en ocasiones, la diferencia. Por estos problemas de ingobernabilidad que ya son casi inherentes a la universidad, la UMSNH no ha podido despegar a nivel nacional como lo han hecho otras.

■ **Evento fundamental.** Villar Rubio explicó que la Conahac es un consorcio que busca la superación de todas las universidades con actividades de educación ambiental, a través de la búsqueda y asignación de becas para los estudiantes, programas para investigación conjunta, participaciones de redes y alianzas, servicio estudiantil en empresas, entre muchas otras actividades. Para la UASLP, ratificó el rector, será una oportunidad para mostrar la calidad de la institución, y en la que participarán tres ponentes de la UASLP. Las miradas de la región estarán en la UASLP, una institución que se ha abierto paso en el contexto nacional y ha abierto la puerta para una internacionalización cada vez más sólida.

■ **Por sí había dudas.** En medio de este entorno, llegan las palabras del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, quien sostiene que la educación superior pública debe provenir y ser financiada por el Estado. Porque ésa es la única manera de avanzar socialmente. Esto, durante una gira de trabajo por Guanajuato, un estado que ha trabajado de manera muy cercana a la UNAM en los últimos años. El rector planteó que el presupuesto destinado a la educación superior y la investigación no debe reducirse ni un ápice, a pesar de los recortes al Presupuesto Federal de Egresos 2016 por 132 mil millones de pesos. Y es que se debe ser bastante obsecado para creer que este ajuste no impactará de alguna u otra forma en el sector educativo. Por eso el llamado de Graue Wiechers de destinar fondos suficientes a la educación superior y a la investigación.

■ **A debate en la UASLP.** La semana próxima, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) será sede de uno de los eventos más importantes de educación superior e intercambio internacional: la XVII Conferencia de Educación Superior en América del Norte: Grandes Retos Globales, analizando la Colaboración Internacional. Es organizada por el Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (Conahac), y en ella participarán universidades de Estados Unidos, Canadá, y México, y de algunos países de Europa. El rector de la UASLP, Manuel Fermín Villar Rubio, sabe que es una oportunidad inmejorable para la institución de mostrarse en la región y de dar cabida a una serie de experiencias y retos que pueden enriquecer la labor de la UASLP. Por ello la participación de más de 400 personas, expertos en educación internacional, provenientes de más de 250 instituciones. Todo, en las instalaciones del Centro Cultural Universitario Bicentenario.

■ **Esfuerzos por la equidad.** En otro asunto, el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, dijo que las acciones y programas de perspectiva de género son necesarios para que las instituciones de educación superior estén completas. Por ello, es fundamental que estos programas realicen investigación en esta materia y propicien que la equidad sea una realidad en los espacios educativos y de investigación. Y en ese sentido, Fernández Fassnacht adelantó que se incorporará como eje transversal la perspectiva de género en el Programa de Desarrollo Institucional 2015-2018. Porque el feminismo, dejó en claro el director general, hace referencia a la historia de un movimiento social responsable, que ha originado transformaciones sociales, económicas y culturales durante las últimas cinco décadas. Por eso el IPN se suma a esa línea y trabajará de manera muy decidida en esa equidad que en la vida académica siempre hace falta en función de la pluralidad.

■ **Nada en Veracruz.** Corren los días y el problema entre la Universidad Veracruzana (UV) y el gobierno del estado parece no tener para cuándo. Este día, una marcha más y las protestas y los reclamos de nuevo. Pero el dinero que adeuda la administración del gobernador Javier Duarte de Ochoa no llega a manos de los universitarios. Todas las regiones de la UV participarán este día en una manifestación a la que se espera acudan las autoridades y los 401 consejeros universitarios. Cerca de 6 mil personas entre académicos, estudiantes, funcionarios, trabajadores, académicos e investigadores estarán en las calles para protestar de manera pacífica por la postura estatal y por la política presupuestal que ha ejercido el gobernador en los últimos años con la que debiera ser una de las prioridades en su gestión.

■ **Movimientos rumbo a asamblea.** En Sesión de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) celebrada en la Sala Internacional del campus Universitario de Arteaga, fue nombrada la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) para ocupar la presidencia del Consejo Regional Noreste. En representación del secretario general ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, el director General Académico, Roberto Villers Aispuro, le tomó protesta al rector de la UAdeC, Blas José Flores Dávila, con la encomienda de continuar por el camino de la excelencia educativa del nivel medio superior y superior de la máxima casa de estudios. Al recibir este nombramiento, Flores Dávila se comprometió con mantener un trabajo académico de calidad en la zona noreste del país. Son parte de los movimientos que, por calendario y estatutos, deben hacer las instituciones en cada una de las regiones que conforman la ANUIES. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	SEGUNDA	2

## ¿SERÁ?

### La historia se repite



**Jorge Emilio  
Esquivel**

La historia de *El Yorch* y el auditorio *Che Guevara* se parece mucho a la de *El Rocco*, un “estudiante” de 50 años al que se le acusaba de vender droga y que también tenía como centro de operaciones ese auditorio. Después ya no se supo más de él, pero algunos universitarios esperan que sólo sea esa la parte de la historia que se repite y no que dentro de 16 años estemos hablando de otro *Yorch* u otro *Rocco*, que tiene el control del *Che Guevara*, vende droga, va a la cárcel y fácilmente queda en libertad. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	PRIMERA	8



Razones

**JORGE FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**www.excelsior.com.mx/jfernandez  
www.mexicoconfidencial.com

## Cuatro desastres mediáticos, y de los otros

*¿No nos hemos enterado de que Ted Cruz es tan intolerante, xenófobo, ultraconservador y antinmigrante como Trump?*

**C**uatro capítulos para documentar nuestra falta de optimismo, recordando al ausente **Carlos Monsiváis**. El primero, sin duda, la telenovela de **El Chapo Guzmán**. Es verdad que el detenido jefe del Cártel del Pacífico quería hacer una película con **Kate del Castillo**, pero todo esto se ha convertido lisa y llanamente en un culebrón, una telenovela y de las malas. De todas partes surgen familiares, esposas, hijos, hijas, reconocidas y no, surgidas de la nada (incluso como **Rosa Isela**, con acta de nacimiento librada a sus más de 30 años de edad), abogados serios y patito, periodistas duros que se tornan indulgentes. Un día denuncian algo terrible e imposible de comprobar, al otro lo desmienten, al siguiente dicen que quieren que se extradite al capo, al otro día que es mentira. Lo único cierto es que existe una intensísima campaña de relaciones públicas de **El Chapo**, en la que colaboran, consciente o inconscientemente, personajes públicos, medios, políticos, partidos y lo único que no hacen las autoridades responsables del caso, en primer lugar la PGR, es exhibir en forma amplia y clara quién es **El Chapo**, las investigaciones que se han realizado en torno a sus actividades y las de su familia, el seguimiento a las rutas del dinero generado por este personaje, incluyendo el de sus familiares y la red criminal que lo cobija.

Ésa es responsabilidad de las autoridades y es la única forma de contrarrestar esta campaña, bien diseñada y realizada, que busca tener a **El Chapo**

todos los días en los medios, abusando de la increíble indulgencia que muchos tienen respecto al personaje y sus actividades, para mostrarlo como un tipo relativamente normal, mujeriego, pero bueno con sus esposas e hijos, tanto que se lo pelean, al tiempo que se sientran todo tipo de dudas sobre las autoridades aunque ni una esté basada en un dato duro. Y **El Chapo** sigue ganando amparos. Un desastre.

**Existe una intensísima campaña de relaciones públicas de El Chapo en la que colaboran personajes públicos, medios, políticos y partidos.**

Segundo capítulo. **Jorge Emilio Esquivel Muñoz**, *El Yorch*, uno de los líderes del grupo Okupa Che, que no es ni alumno ni maestro ni trabajador de la UNAM, pero que tiene ocupado el auditorio Justo Sierra desde hace 14 años y que está preso en un penal de Hermosillo, Sonora, podrá quedar libre tras pagar una fianza de ocho mil 725 pesos que le impuso el Juzgado II de Distrito en materia de procesos penales, luego de reclasificar el delito y determinar que las acusaciones en su contra no son graves. *El Yorch* había sido detenido el pasado 24 de febrero en posesión de 50 envoltorios de cocaína en piedra, 26 pastillas sicotrópicas de Rivotril y una bolsa con 300 gramos de marihuana. Olvidemos

por un momento que, además, fue detenido mientras vendía droga en la zona de Copilco, ¿cómo una juez, la misma que le había dictado el auto de formal prisión, puede reclasificar el delito y argumentar que esa enorme cantidad de droga era para consumo personal? El rector **Enrique Graue**, con toda razón, se mostró indignado con la juez y con la PGR. Y el Justo Sierra continúa tomado. Otro desastre.

Tercer capítulo. El gobernador **Jaime Rodríguez**, *El Bronco*, sigue exhibiendo un gobierno lleno de huecos, insuficiencias y falta de profesionalismo, independiente, pero *amateur*. Ahora fue el turno nada menos que del procurador del estado, **Roberto Flores Treviño**, famoso por haber sido el abogado defensor de *El Barzón* en los años 90 y luego de **Gloria Trevi** durante su fuga por Brasil. Resulta que **Flores Treviño** fue detenido y procesado en Estados Unidos, en Las Vegas, en tres ocasiones distintas, por jugar en los casinos y tratar de pagar sus deudas con cheques sin fondos. Un procurador polémico, jugador compulsivo que no paga sus deudas y, además, transa. Una perfecta combinación. *El Bronco*, por cierto, lo ratificó ayer en su cargo. Un desastre.

Cuarto capítulo. Suman ya casi 300 mil los *spots* que muestran a **AMLO** haciendo campaña presidencial anticipada. Luego de meses de exhibición, el TEPJF decide que se debe sacar el mentiroso *spot* del aire. El candidato presidencial de Morena lo quita y pone otro igual, donde sólo obvia la fecha de 2018 y, además, se victimiza. El TEPJF y el INE siguen pasmados, pero el Instituto y, sobre todo, su inefable consejera **Pamela San Martín** (que por supuesto defendió el derecho de **AMLO** a mantener su *spot* al aire) sigue su cruzada contra los medios y los comunicadores que ejercemos nuestro derecho de criticar la forma en que se exhiben cientos de miles de *spots* de los partidos ordenados por el INE. El Instituto, dice **San Martín**, tiene el deber de tutelar nuestros derechos. Y ahí siguen sin que partidos, legisladores y autoridades hagan nada. Un desastre.

Hablando de desastres. ¿No nos hemos enterado de enterar que en la carrera republicana por la Casa Blanca, **Ted Cruz** es tan intolerante, xenófobo, ultraconservador y antinmigrante como **Donald Trump**? ¿o que **Marco Rubio** no está muy lejos de **Trump** o **Cruz**?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	LA DOS	2

# Rozones

## Optimismo en la UNAM

> **C**on la novedad de que en la Rectoría de la UNAM están muy optimistas con la posibilidad de recuperar el auditorio Justo Sierra, de la Facultad de Filosofía y Letras, después de 17 años de estar secuestrado por grupos ajenos a la institución. Incluso tienen a la mano encuestas en las que más del 50 por ciento de la comunidad está de acuerdo en que ese espacio sea devuelto a las autoridades universitarias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	NACIÓN	2

---

# 'El Yorch', la PGR y UNAM

## ● Bajo Reserva

### *El Yorch*, la PGR y UNAM

Algunas razones tienen en la Rectoría de la UNAM, bajo el mando de **Enrique Graue**, para estar indignados por el caso del auditorio Justo Sierra. Y no sólo porque una juez reclasificó el delito contra el anarquista conocido como *El Yorch*, detenido el pasado 26 de febrero, para dejarlo como no "grave" por la posesión de 50 grapas de cocaína y 300 gramos de marihuana, sino porque este sujeto será puesto en libertad y seguramente volverá a sus "aposentos" en el recinto de la máxima casa de estudios, que por cierto lleva 16 años ocupado por grupos ajenos a la institución. Al margen de la decisión de un juez, el equipo de la PGR manejó la versión de que en el arresto de *El Yorch* había coordinación con la Universidad. Sin embargo, nos informan, los agentes federales detuvieron al sujeto sin dar el aviso a Rectoría y las autoridades universitarias se enteraron cuando los anarquistas estaban golpeando al personal de la institución y colocando barricadas en el circuito escolar. Todo un enredo...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	OPINIÓN	7

## Desgaste institucional y malestar académico.

Nuevas estructuras para responder a la problemática social

La sobrevaloración de la vida académica está relacionada con el proceso de desinstitucionalización de las universidades públicas. Dicho proceso tiene muchos efectos, entre ellos el debilitamiento de las identidades con la comunidad académica, y la consecuente ruptura de lealtades (Suárez y Muñoz, 2004). La desinstitucionalización es seguida por la desocialización, correspondiente a un creciente individualismo, y por la despolitización de los académicos. El proceso no ha cesado. Por el contrario, se mantiene con toda su fuerza.

El trabajo académico se ha diversificado e intensificado. Al mismo tiempo, aumentaron los requisitos para obtener un complemento al salario. La academia se desenvuelve en universidades que tienen sus propios programas de estímulos, y programas externos, como el SNI o el PROMEP. Cada programa tiene sus normas, de tal suerte que el trabajo de un académico tiene que satisfacer las de dos o hasta tres reglamentos. Corre en varias pistas a la vez, con el consiguiente malestar de informar varias veces sobre lo mismo, pero de distinta manera.

Las jerarquías y las posiciones de prestigio que le siguen a cada programa de estímulos generan situaciones de

inconsistencia de estatus para el académico. Por ejemplo, un investigador Titular C puede ocupar el nivel más bajo como investigador nacional. Peor todavía, cuando en una misma universidad dos comisiones dictaminadoras, la del escalafón y la de los estímulos, llegan a fallos distintos, esto es, no coinciden en la evaluación de una misma trayectoria académica. Se trata de una especie de esquizofrenia institucional que termina por desajustar el ethos académico de profesores e investigadores y corroer su carácter.

El sistema de sobrevaloración produce un desgaste humano e institucional que no tiene medida. Los académicos estamos en una tensión permanente en las universidades, independientemente de la disciplina que cultivemos o del punto de la trayectoria académica donde nos encontremos. Las exigencias son por igual, si sé es joven o viejo, o si sé es hombre o mujer. Eso no importa. Hoy la academia es una profesión competitiva, estresante y de largo plazo, porque nadie puede jubilarse.

Desde la óptica institucional es de primer orden revisar quién evalúa. Hay varios comentarios negativos sobre los evaluadores. Los evaluadores no satisfacen los criterios con los que evalúan: juegan el papel de verdugo con sus colegas; no siguen los mismos juicios de un caso

al otro y; por fin, dedican una enorme cantidad de tiempo a revisar expedientes, que resulta en un costo intelectual y material que puede llegar a ser elevado para las instituciones. No hay un análisis de los costos y beneficios de las evaluaciones. Hay que evaluar la evaluación y a los evaluadores, para darle valor al juicio de pares y demandar que se hagan dictámenes justificados académicamente.

Las evaluaciones se llevan a cabo en órganos colegiados y en comisiones. Al respecto, existe un cierto desgaste de estos órganos frente a la comunidad académica. La encuesta nacional de académicos (Galaz, et.all, 2012) ilustra el punto: alrededor del 60 por ciento considera no tener influencia en las decisiones que se toman en su universidad. Igualmente, tres de cada cinco consideran que quienes ocupan los rangos más altos de la administración no ejercen un liderazgo competente. Menos de dos quintos piensan que hay una buena comunicación con los directivos y casi seis de cada diez consideran que las presio-

nes para incrementar la productividad son una amenaza a la calidad de la investigación. En la UNAM, el 75 por ciento de una muestra de académicos dijo que no está informado de lo que pasa en la Universidad, menos de un quinto conoce el plan de desarro-

llo, dos de cada tres no sienten confianza en los cuerpos colegiados y 60 por ciento juzga que se requieren cambios

importantes, pero graduales, de las estructuras y el ordenamiento del gobierno universitario (Dorantes, 2012).

En suma, aparece un problema de credibilidad en el funcionamiento de los cuerpos colegiados relacionado con la representatividad de los académicos en ellos, y con los modos de evaluación que se usan para conducir el trabajo académico, todo lo cual produce debilidades institucionales. Es menester que en las universidades públicas se revisen los sistemas de evaluación (qué se evalúa, cómo, en qué tiempos y en qué contexto institucional).

Los académicos estamos inquietos con las respuestas que pueden dar nuestras universidades a la problemática social en la que vivimos. No hay salidas simples. La experiencia tenida y el futuro previsible aconsejan reorganizarnos, en una estructura que permita agruparnos para hacer investigación colectiva, interdisciplinaria, y trabajo de equipo en la docencia, para combinar energías intergeneracionales, sobre la base de intereses y proyectos académicos, que cumplan con las tres funciones universitarias. También, sobre la base de una evaluación de la cual se derive qué hacer para el avance institucional. 

Humberto Muñoz García

UNAM. SEMINARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, IIS.

PROFESOR DE LA FCPS.  
RECTILLAS@UNAM.MX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	PRIMERA	11



## FRENTE POLÍTICOS

**I**ncertidumbre. La convicción de que los niños deben aprender español y matemáticas —como eje de su preparación— constituye una visión sensata y madura por parte del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer. Venturosamente, el titular de la SEP ha roto ese discurso —ligero pero pegajoso— de que lo importante es el aprendizaje del inglés y la computación. Nadie aquí opina que esos conocimientos estén de más. Pero si no se invierte en las asignaturas que Nuño privilegia, lo cierto es que nuestra cultura e identidad seguirán deteriorándose. Ahora bien, las incógnitas que surgen a raíz de todo este asunto son bastante singulares: ¿hablarán un buen inglés quienes dominen el español? o ¿serán buenos cibernautas aquellos que piensen de manera matemática ¿Usted qué dice?

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	PRIMERA	2

## EL RADAR EXCELSIOR

[excelsior@gimm.com.mx](mailto:excelsior@gimm.com.mx) @Excelsior

TODO MÉXICO

# 500

CURSOS

dará la SEP para  
capacitación de  
docentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	OPINIÓN	TRES

EL CRISTALAZO

# Las primeras escaramuzas

Todo comenzó cuando López divulgó sus intenciones de recuperar el instituto educativo de Oaxaca para la golpeada Sección 22 del sindicato de maestros.

**C**omo si hubiera una extraña coincidencia en el banderazo de salida ofrecido por el presidente Enrique Peña en días pasados para avisarles a los aspirantes a la candidatura al menos del PRI sobre la necesaria calificación de su desempeño como condición para concretar sus posibilidades políticas posteriores hacia el 2018, cuando ya Aurelio Nuño lanza las primeras cargas de caballería contra Andrés Manuel López Obrador.

No se sabe si las quiere contabilizar como méritos de campaña, en el más militar de los sentidos.

Pero el hecho es simple: ya comenzaron las primeras batallas y si no, las primeras escaramuzas. A pesar del impulso recibido desde la Casa Presidencial, la campaña de Nuño “no prende”. López tiene el más alto índice de conocimiento entre todos los aspirantes y Aurelio no alcanza ni la primera posición dentro del priismo. Todavía no. Todo comenzó cuando López divulgó sus intenciones de recuperar el instituto educativo de Oaxaca para la golpeada Sección 22 del sindicato de maestros.

Como un comentario, valga decir cómo la reversa es el engrane favorito en la caja de transmisión del auto de López: devolverle el IEEPO a los “porros” oaxaqueños, vender el avión presidencial, echar abajo el proyecto del aeropuerto, etcétera. Todo en reversa, todo en un acelerado viaje hacia el pasado.

Y eso mismo le dice Nuño:

“(EOL) El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, lamentó que el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, ponga los intereses políticos por encima de la educación de los niños de Oaxaca, lo cual revela el desinterés que tiene por mejorar la enseñanza en el país. “Luego de que el dirigente de Morena propuso a la sección 22 de la CNTE regresarle el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) si ganan las elecciones para gobernador del 5 de junio, el titular de la SEP reprobó que López Obrador busque ese tipo de acercamientos sólo para obtener votos.

“Este partido político y su dirigente prefieren y anteponen el poder hacer un pacto con facciones que representan al viejo sistema; es decir, facciones que están en la lógica de la venta de plazas, herencia de plazas, de dejar a los niños sin clases, de no cumplir con la ley y de evaluarse, arremetió.

“...Nuño Mayer consideró que ese tipo de pactos políticos lo único que ocasionan es frenar las transformaciones de fondo en la educación, lo cual al mismo tiempo

perjudica la imagen de los verdaderos maestros que sí dan clases todos los días.

“Ése es el modelo por el que ellos optan, claramente nosotros no lo compartimos, no estamos de acuerdo, y reiterar que la Reforma Educativa no tiene marcha atrás y va a continuar, enfatizó.

“Por otra parte, el titular de la SEP aseguró que el despido de tres mil 360 maestros que no se presentaron a la evaluación de desempeño no representa un enfrentamiento con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pues aunque la organización gremial tiene el derecho de acompañarlos ante los tribunales, también debe respetar la autonomía de la autoridad.

“Luego de que el pasado lunes el dirigente del sindicato, Juan Díaz de la Torre, aseguró que la liquidación de los maestros dados de baja la debe determinar un juez, el titular de la SEP reiteró que la ley es muy clara y que los cesados tienen el derecho de buscar alternativas jurídicas para buscar una liquidación o no perder su plaza, pero la decisión es irreversible”.

## RATONERA

Nadie se lo explica, pero de todo mundo es sabido dónde hay una trampa antigua para automovilistas: el tramo de Puente de la Morena entre Patriotismo y Viaducto, en dirección a Los Pinos, se convierte en un embudo peligroso. Los asaltos, cometidos por vándalos que usan un edificio abandonado en la acera de enfrente, son cosa de todos los días.

Pero a nadie se le ocurre en la SSP (está muy ocupado Hiram Almeida contando fotomultas) “hacer presencia”, como dicen ellos.

Empistolados, los ladrones se pasean entre los autos, desvalijan a hombres y mujeres, roban a plena luz del día y se marchan caminando plácidamente sin un solo policía para cuidar el riesgoso tramo.

¡Ah!, pero si alguien tira una bolsa de basura llega el robocop del Periscope, Aus den Ruten, y los exhibe en las redes sociales.

¿Cuándo tomará el gobierno en serio ese asunto de gobernar?



**Rafael Cardona**

rafael.cardona.sandoval@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/03/16	OPINIÓN	11

COLABORADOR INVITADO  
**CARLOS PADILLA**

*Es obligación de la CONADE buscar y apoyar talentos para formar las nuevas generaciones de deportistas mexicanos.*

## CONADE: obligaciones

**A** 25 millones de escolares, el deporte les entusiasma. Atenderlos ayudaría a vencer la obesidad, la deserción escolar y el consumo de sustancias adictivas. Por esos motivos, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 fija por obligación principal a la CONADE: "Fortalecer la práctica de las actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral" y le indica: contribuir a disminuir la falta de infraestructura en el sistema educativo; establecer programas deportivos con autoridades educativas y llevar a cabo actividades deportivas en horarios extraescolares.

Los programas del gobierno federal son materia obligada, se les debe destinar gasto y actividades. El voluntarismo de cambiar de un día para otro el rumbo del gasto es cosa del pasado.

A la CONADE, además de apoyar el deporte de alto rendimiento, corresponde –por ordenamiento de la planeación del gobierno federal– ofrecernos un programa deportivo escolar; mejorar las escuelas formadoras de maestros de educación física y participar en las evaluaciones de población escolar para descubrir y apoyar talentos.

Es esperable que se comiencen a cumplir estos mandatos. Por ahora, mientras la política del Presidente de la República obliga a la CONADE a fortalecer la infraestructura de las escuelas a través de diagnósticos e impulso a las inversiones; el director general anuncia que repararán 32

espacios deportivos en los estados. Se ha abandonado a las escuelas.

La CONADE debió presentar un programa de coordinación con las autoridades educativas para motivar la práctica de actividades físicas y deportivas de los estudiantes que contara además con temas nutricionales. Nada de esto aparece. El interés no son los niños ni los jóvenes del país. A cambio, el tema de mayor exposición en los medios de comunicación es la relación de la CONADE con el deporte de alto rendimiento. Enhorabuena que haya quien impida el abuso de muchos dirigentes históricos, enhoramala que la CONADE haya hecho que el buen lugar de México en los organismos internacionales se perdiera. De ser país ejemplar y con mando pasamos a ser país observado, castigado, suspendido.

Las intemperancias verbales contra las instituciones; el sembrar descrédito y una confesada falta de discreción con sus amigos han llevado a que el legado de mexicanos como el Gral. Jesús Clark Flores, Pedro Ramírez Vázquez, Mario Vázquez Raña, se dilapide. El olimpismo fue apoyado por presidentes de la República. Adolfo López Mateos, Luis Echeverría, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Felipe Calderón estuvieron cerca de los deportistas, de sus federaciones, cuidaron que tuviesen recursos; pusieron muy en alto el nombre de México.

Estos gravísimos problemas son menores comparados con la falta de aplicación de los ordenamientos del

Presidente Enrique Peña Nieto destinados a apoyar a las ligas escolares, difundir estrategias para detectar y consolidar talentos deportivos, fortalecer la participación de niñas, adolescentes y jóvenes en eventos deportivos.

Es sencillo mejorar la infraestructura: los gobiernos estatales estarán de acuerdo en recibir dinero. Ofrecerles participación en eventos deportivos reedita en capital político. Lo difícil, y que no implica rendimientos inmediatos, es la obligación de la CONADE de formar desde la escuela las nuevas generaciones, detectar los talentos y nutrir con ellos la gran infraestructura que existe. Sin esas acciones, más que por la falta de recursos, se atenta contra el deporte de alto rendimiento, contra el olimpismo.

Mientras el nombre de México sigue perdiendo crédito ante las instituciones internacionales, cuando algunos atletas no saben qué bandera los representará, cuando tanta gente ha sido agredida, 25 millones de mexicanos en las escuelas mantienen su entusiasmo por el deporte, esperando que el gobierno federal otorgue lo que se comprometió. Esta es la ausencia y este es el reto que implica el cumplir con el convenio firmado de colaboración y cumplir lo que todo un país, a través del Programa Sectorial 2013-2018, obliga a la CONADE. Aún es tiempo de beneficiar a los más.

*El autor es presidente del Comité Olímpico Mexicano.*